

*Los tesoros del Quindío,
 entre la arqueología y la
 gaaquería.*

PÁGINA 10



Abandono



El mirador de La Secreta, en donde se implementó el proyecto del malecón con la idea de impulsar la zona en materia comercial y turística, no fue terminado y está deteriorado. Barandillas dañadas, maleza, presencia de habitantes de calle y consumidores de estupefacientes, son ahora las principales características de la zona, por ello habitantes de la zona han pedido intervención urgente de las autoridades para su recuperación. **PÁGINA 3**

EDITORIAL

Con el ejemplo

Para tener esa mejor ciudad que la mayoría reclama, es indispensable cumplir con el papel de buen educador en casa.

PÁG. 4

POLICÍA ATROPELLADO EN PUESTO DE CONTROL

Una camioneta, con publicidad política, no atendió la señal de pare en un retén y atropelló un intendente de Policía. **PÁG. 14**

Indicadores Económicos

• DÓLAR TRM	\$	3.993
• EURO	\$	4.450
• CAFÉ CARGA	\$	2.180.000

SUSCRÍBASE

7469933

ISSN 0122-297X



“Evidencias científicas contrastadas sobre el papel de las frutas y verduras en la reducción de ciertos tipos de cáncer, no quiere decir que, si a uno se lo diagnostican, se curará consumiéndolas”: Jara Pérez.

La sociedad está inmersa en un mundo de gran desinformación, la cual en parte se debe a que la formación en la escuela, desde la primaria hasta la universidad, no es analítica, lo cual implica que no sea crítica y razonada. Como consecuencia de ello, resultan personas que “tragan entero”, creen lo que se comparte en las redes sociales; y otras muchas se atienen a lo que difunde la televisión y otros medios de comunicación.

Además de las redes sociales, aparece la propaganda o mercadeo de productos de todo tipo sin sustento científico y datos que corroboren lo que se afirma. Por eso es importante que los científicos divulguen sus resultados de investigación, no sólo en revistas especializadas que llegan a un selecto sector, sino por medios que tengan acogida en un público más amplio.

Sobra decir que la educación básica y la universidad deben jugar también ese papel divulgador, formando masa crítica y “construyendo diques de contención” que impidan la circulación de tanta falsedad. En sólo productos alimenticios resulta una lista larga de aquellos que en los últimos años se ofrecen como superalimentos: quinoa, cúrcuma, espirulina, (o *spirulina*, como aparece en las etiquetas de los recipientes), bayas de goji, semillas de chía, maca, aceite de coco, jengibre, espelta, guanábana y hasta la tradicional panela, entre otros productos, que siendo alimentos no hacen milagros.

Para aclarar ideas, qué mejor que conocer el saber de los expertos, para lo cual se presenta parte de la información que expuso Jara Pérez Jiménez en su libro *Los superalimentos*, publicado a finales del 2021.

Reino Unido, un ejemplo a seguir

Pérez Jiménez narra en el prólogo que al indagar sobre el significado de superalimento se llevó la sorpresa de que la



Comer bien, es una de las cosas que produce felicidad; lastimosamente, son cada vez más escasos los hogares en donde, por ejemplo, ha primado la comida saludable frente al avasallante mercantilismo alimenticio.

“ANALFABETISMO ALIMENTICIO”: ¡ATERRADOR!

Superalimentos: ¿verdad o mentira?

palabra no tenía significado. El Diccionario de la Lengua Española no incluye el término, pero si se va más allá en la búsqueda de una definición más legal, tampoco existe, y si como dice ella, se recurre a algún congreso o encuentro científico donde los investigadores hayan podido acordar qué son, nuestra indagación será igualmente infructuosa. Así que, concluye la investigadora: “me hallaba en el punto de empezar a escribir un libro sobre algo que no existe”. Sin embargo, añade: “al buscar en los diccionarios anglosajones, pude encontrar una definición”.

El diccionario inglés de Oxford los define como “alimento rico en nutrientes considerado como especialmente beneficioso para la salud y el bienestar”, mientras que el diccionario estadounidense Merriam-Webster, con ello se hace referencia a “alimento con una alta densidad de nutrientes, repleto de vitaminas, minerales, fibras y/o fitonutrientes”. A pesar de estas definiciones, no existe ninguna descripción legal ni científica sobre el término. De hecho, el uso de la palabra en el Reino Unido con fines comerciales no está permitido.

De acuerdo con la autora, “la Advertising Standards Authority, el organismo en Reino Unido que regula la publicidad, hizo que se retirara de la carta de un restau-

rante una ensalada de superalimentos, así como el anuncio de televisión donde la chía y el lino se promocionaban como tales”. A pesar de estas aclaraciones, como dice Pérez Jiménez, “si se escribe en un buscador de Internet superalimentos, nos aparecerán millones de páginas hablando sobre sus bondades, videos de influencers, empresas que venden sus productos bajo eso marchamos, etc”.

Según la experta, “en general, y a pesar de esa falta de definiciones oficiales, se podría decir que los superalimentos son alimentos con un origen generalmente exótico que no formaban parte de nuestra alimentación habitual hasta hace unos pocos años, pero que se han promocionado en los últimos tiempos debido a sus efectos en la salud, aparentemente muy poderosos e incluso, podríamos decir, milagrosos”.

El gusto por los de origen exótico

Datos importantes que revela la investigadora: “un informe del Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos señaló en 2015 que los consumidores buscan los superalimentos por cuatro razones: composiciones químicas, orígenes remotos, referencias a culturas exóticas y aspectos relacionados con el fomento del comercio justo. Por lo tanto, vemos que cuando hablamos de superalimentos estamos

abordando algo que a la vez existe y no existe. Al mismo tiempo, muchas de las afirmaciones que se realizan sobre los efectos en la salud de los superalimentos tienen una base científica cuando menos dudosa”.

En vista de que es imposible abarcar en este artículo todos los supuestos alimentos milagrosos, y presentar dónde está la falsedad, se hace alusión en esta oportunidad a los que contienen sustancias antioxidantes. Esto manifiesta la científica: “se les atribuye múltiples efectos en la salud, desde mejorar el aspecto de nuestra piel hasta prolongar nuestra vida, prevenir enfermedades, etc.”. ¿Cómo intervienen estos alimentos en nuestro cuerpo? Frente al interrogante explica: “en el organismo se produce un estado de equilibrio entre una gran cantidad de sustancias conocidas como estatus oxidativo”.

A lo anterior agrega: “Este equilibrio se produce por la combinación de diversos componentes que debemos distinguir; por un lado, los prooxidantes, sustancias perjudiciales que generan nuestras células por su propia actividad y que pueden aumentar por factores como la radiación solar o por el humo del tabaco. Estas sustancias activan un proceso conocido como estrés oxidativo, que se relaciona en última instancia con numerosas patologías, como son las enfer-

medades cardiovasculares, los procesos neurodegenerativos, la diabetes tipo 2 o el cáncer. Por otro lado, y de forma opuesta, se encuentran las sustancias antioxidantes, que son capaces de reducir el estrés oxidativo”.

Aclara que “estos antioxidantes pueden ser, o bien defensas endógenas que tiene nuestro cuerpo o bien sustancias que adquirimos del exterior, es decir, a través de los alimentos”. Los alimentos ricos en ellos no suelen aparecer en la lista de los superalimentos de moda. A la vez, existen otras categorías de antioxidantes como son los polifenoles, que sí aparecen en la “lista VIP” de los superalimentos”.

Frutas y vegetales antioxidantes

Pérez Jiménez se declara partidaria de los polifenoles porque, como dice, ha investigado sobre ellos, enfatizando que están asociados con distintos beneficios en la salud, reduciendo el riesgo principalmente de enfermedades cardiovasculares y diabetes tipo 2. Sin embargo, advierte: “no podemos asegurar la total efectividad de este compuesto frente a la aparición de dichas enfermedades, así como su cura, ya que ésta depende de diversos factores”.

La decisión sobre qué consumir es un asunto personal, pero se deben conocer las razones científicas para inclinarse por un alimento determinado. Como el mercadeo implica negocio, hay que decir con Jara Pérez Jiménez que: “globalmente se espera que el mercado de los superalimentos alcance en el periodo 2020-2026 cifras mundiales de negocio 2 billones de dólares”. ¡Gran negocio! Así que, alimentarse bien es un asunto de conocimiento, y en eso hace falta alfabetizar a la población, misión que deberían cumplir entidades gubernamentales relacionales con la salud.

DETERIORO EN UNO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD

El mirador de La Secreta es inseguro y está sucio y deteriorado

La administración municipal anunció que este año, del empréstito de los \$60.000 millones, invertirá \$6.000 millones para su mejoramiento.

B arandillas vandalizadas y hurtadas, cajas eléctricas sin sus respectivas tapas, maleza y basura, presencia de habitantes de calle, delincuentes y consumidores de sustancias psicoactivas, es lo que se puede encontrar al visitar el mirador de La Secreta.

El escenario se localiza en el sur de la capital quindiana, sobre la carrera 18, se caracteriza porque ofrece la visualización de un paisaje natural único que incluye la cordillera central, Peñas Blancas y el verde característico de la región.

Durante el periodo como alcaldesa de Luz Piedad Valencia Franco -2012-2015-, en el sector se impulsó el proyecto de malecón de La Secreta, como una forma de activar la parte comercial y turística de la zona y la localidad, sin embargo nunca fue culminado.

Pese a que en el lugar existe el paradero Amable, los signos de olvido se mantienen latentes, por ello, habitantes cercanos a la zona, taxistas que se parquean en el sector a la espera de pasajeros y otros que frecuentan el lugar para divisar el panorama natural llaman la atención de las autoridades para que cuanto antes se recupere este punto de la ciudad que debe servir para el sano esparcimiento familiar.

PLANES DE LA ADMINISTRACIÓN

Una de las propuestas de la administración municipal para el año en curso es la recuperación y terminación de lo que es el proyecto malecón de La Secreta.

Dentro del empréstito de \$60.000 millones que solicitó el alcalde de Armenia, José Manuel Ríos Morales, y que fue aprobado, la idea es destinar \$6.000 millones para cumplir ese propósito.

“En efecto es una de las preocupaciones no solo de la comunidad sino de nuestro equipo de trabajo, en estos momentos se trabaja en la actualización de estudios y diseños para que finalmente los habitantes de la ciudad y por supuesto los turistas disfruten este escenario como debe ser”, resaltó.

Ya en anteriores administraciones se intentó recuperar el lugar. Para el año 2017 por ejemplo se anunció que faltaba poco para su culminación, incluso se indicó que con \$11.000 millones se completaría la obra.

“Como proyecto de impacto arquitectónico, está ligado al complejo cultural y turístico La Estación y a la renovación urbana de la carrera 18, en el sector que comprende desde la calle 26 hasta la glorieta Tres Esquinas”, se indicó en ese momento.

sumidores de estupefacientes y los que vienen acá a embriagarse y tener relaciones indebidas en plena zona pública sin importar quiénes estén en el paradero, las autoridades pasan por El Mirador pero solo un momentico, se requiere de acciones con más resultados”.

Un padre de familia, quien no quiso dar su nombre, también criticó el olvido en el que se encuentra el lugar: “Esto parece que se ha vuelto el sitio de reunión de consumidores y de delincuentes, ya uno lo piensa 2 veces para venir a caminar un



JOHN JOLMES CARDONA NUÑEZ, LA CRÓNICA DIGITAL

En la zona se han hurtado las rejas, las tapas de los contadores y la presencia de basuras es cotidiana.



El monumento Homenaje a los Hijos Caídos no se salvó de la inseguridad y también fue desvalijado.



En el interior del paradero Amable también se evidenció el olvido y las afectaciones por falta de mantenimiento.

Opinión de la población

José Luis Rincón, conductor de taxi, lamentó el estado en el que se encuentra el lugar, por lo que espera una rápida intervención para su respectiva recuperación: “Ya se volvió toda una costumbre encontrar, sobre todo en las primeras horas de la mañana, a personas consumiendo drogas lo que le da un pésimo aspecto al lugar. Las autoridades deberían intensificar más la vigilancia de este sector”.

Octavio Velásquez indicó: “Esto se lo tomaron los con-

rato con los hijos. Es lamentable esta situación porque se está desaprovechando un lugar que sería importante para los turistas que quieren disfrutar de los paisajes, por eso urge que las autoridades intervengan rápido y levanten de nuevo este sitio”.

Incluso, en anteriores ediciones de **LA CRÓNICA**, el pre-

sidente de la junta de acción comunal del barrio Boyacá, Jefferson Steven Perdomo, también se había referido sobre la situación en el sector: “Este lugar, que se empezó a construir desde la administración de Valencia Franco, está inconcluso, también da un pésimo aspecto y es la fiel muestra de la corrupción. Las

personas de la calle se ubican debajo del mirador para dormir y hacer sus necesidades”.

Agregó: “A muchas personas les encanta el paisaje, pero sería lamentable que un joven que se quiera tomar una fotografía sea víctima de la inseguridad, por ello es importante que se termine su construcción”.

Con el ejemplo

Para tener esa mejor ciudad que la mayoría reclama, es indispensable cumplir con el papel de buen educador en casa.

EDITORIAL

Cuando una familia llega a la plazoleta de comidas de un centro comercial, busca ocupar una mesa que no tenga encima los restos de comida, servilletas sucias y platos y vasos que usaron quienes allí estuvieron antes. Por supuesto, la primera opción es utilizar una mesa limpia, para sentirse bien. Lastimosamente, cuando aquellos que reclamaban un lugar limpio para comer, terminan de consumir lo ordenado, se levantan de la mesa dejándola hecha un muladar. Ese solo ejemplo resume la particular manera que tienen muchos de vivir en sociedad: reclamando derechos por doquier e ignorando deberes conscientemente.

Si los padres de familia, que suelen ir acompañados de sus hijos pequeños, cuando terminen de compartir en una mesa de una plazoleta de comidas de un centro comercial, llevan los

residuos a las canecas dispuestas para la basura y dejan limpio el lugar que ocuparon, tal como siempre debería encontrarlo cualquier comensal, los niños repetirán esa acción en el comedor escolar y crecerán reiterando acciones amables y de respeto con los demás. Los adolescentes que hoy dejan los comedores públicos hechos basureros, seguramente, cuando andaban de la mano de sus mayores, tuvieron ese errático actuar como ejemplo.

Lo del comportamiento de muchos en comedores públicos de centros comerciales es solo uno de muchos ejemplos, de conductas cotidianas antisociales que al acumularse y reiterarse forman malos ciudadanos. También pasa que los visitantes a las salas de cine dejen debajo de sus sillas comida regada y envolturas de

alimentos, que los usuarios de parqueaderos públicos ubiquen sus automotores ocupando dos lugares de estacionamiento, que se ignoren los senderos peatonales en los parques y se camine por zonas verdes dañando jardines, que no se respeten las filas, que se arroje basura en la vía pública, que se haga trampa en el examen del colegio y se haga plagio en la universidad, que se dañe el amoblamiento urbano, que no se recoja el excremento de las mascotas, que se violen las normas de tránsito, etc.

No es posible tener mejores ciudades si no hay mejores ciudadanos. Y esos mejores ciudadanos se forman en el hogar, con el ejemplo de sus mayores. La información que reciban los niños en sus casas será la cimiento de un ser social, respetuoso de las normas y de los derechos de los demás, o el impulso al mundo del hampa. Cada día en familia cuenta;

cada acción, en privado o en público, es una oportunidad de educar o de cultivar esa mentalidad antisocial que el adolescente desarrollará en adelante. Si una familia le entrega un hijo bien educado a un maestro, un maestro hará del joven un ciudadano ejemplar.

Muchos de los conflictos sociales y la mayoría de los actos criminales, comenzaron en casa cuando los hoy protagonistas de esos actos delictivos y/o antisociales, recibieron como ejemplo de sus mayores la trampa, y la agresividad antes que el diálogo para relacionarse. Sobre el mal ejemplo es que se levantan las familias disfuncionales y quienes salgan de este tipo de entornos verán como normal vivir una vida alejados de las normas, reclamando y exigiendo, por cualquier vía, y teniendo siempre una excusa para no cumplir con sus obligaciones y deberes.

Gerente: Sandra Cecilia Macías Palacio

Director: Ernesto Acero Martínez

Jefe de Redacción: Carlos Wilmar López Rodríguez

Año: XXIX- **Número:** 10.608 **ISSN** 0122-297X **Afiliado a Andiaros**

Resolución Número 7222, Ministerio del Interior.

Dirección: Avenida Centenario #6-25; Armenia, Quindío

Conmutador: 746 9933

e-mail: directordecontenidos@cronicadelquindio.com www.cronicadelquindio.com

Impreso por R.R. Editores, Pereira

LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS COLUMNISTAS SON DE SU TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD PERSONAL.

Diseño y Diagramación: Luz Miriam Orozco Soto - Nilton Sergio Motta Gil - John Jolmes Cardona Núñez - Astrid Rojas - María Fernanda Ramírez.

¿Hasta cuándo de lo mismo?



Alberto Arce Londoño
alberto.arce.stic@gmail.com

Qué interesante sería que los candidatos a los cuerpos parlamentarios y Presidencia de la República, se concretaran más en sus propuestas sobre la forma viable, práctica y efectiva como piensan darle salida a los grandes problemas que enfrenta nuestra Nación y que ello se constituyera en una especie de contrato que los comprometa seriamente con su electorado, so pena de someterse a su revocatoria automática, sin nueva decisión electoral en caso de incumplimiento.

Esa es una de las urgentes reformas que el país requiere, como es la electoral, este debería ser uno de los puntos de mayor trascendencia, para impedir que tanto personaje se dedique en campaña a prometer cosas que de antemano saben no van a poder cumplir, pero que las autoridades encargadas de registrar los programas que por ley todos deben presentar, al parecer ni siquiera se toman la molestia de revisar y admitir, lo cual se constituye en un claro engaño para los incautos electores. Ellos saben que muchas de las cosas que se

comprometen a hacer cuando sean elegidos, no dependen exclusivamente de ellos, que cuentan con impedimentos legales que deben sortear, con limitantes de carácter presupuestal, con la necesidad de constituir alianzas que a lo mejor pueden comprometer los intereses y principios propios y de su colectividad, entre muchos otros elementos interferentes. La problemática ya la conocemos e incluso la gran mayoría la vivimos y en las campañas cada 4 años, salen los mismos con las mismas, y lo peor con peores condiciones.

Criticar es muy sencillo, sobre todo cuando se ha laborado en dirección opuesta a quienes se encuentran al mando y por ello es de esperarse que quienes aspiran a reemplazarlos, dediquen más tiempo a formular sus estrategias específicas y menos a cuestionar lo que se ha hecho. Muchos de ellos, la mayoría ha formado parte de tales instancias de liderazgo y conducción de los organismos del Estado y les ha cabido también la responsabilidad de buscar salidas a tan sentidas problemáticas sociales, políticas, económicas como las que

seguimos padeciendo y hoy se presentan a cuestionar a los cuatro vientos lo mal que se han enfrentado, como si a ellos también no les competiese aportar salidas desde el rol y la posición que han ostentado. Quien le puede creer a un individuo en tales condiciones que ahora si va a hacer algo, cuando ha tenido la oportunidad de hacerlo y no lo ha hecho. Y este comentario, no es solo para una persona, ni movimiento específico en particular. Es para todos sin excepción.

El idea sería, como se escucha en el argot popular aunque ya sabemos de antemano la complejidad de hacerlo, que se lograra una renovación plena de caras, pero no reemplazadas por amiguismos, familiaridad, componendas o clanes que tan solo lograrían que sigamos igual o peor. El problema fundamental es que mientras las reformas estructurales que necesitamos sigan en manos de los mismos que tendrían que ajustar en bien del país, tantas de sus gabelas y privilegios particulares, será imposible pretender alcanzarlas. Es un conflicto de intereses al que nunca se le ha puesto el interés debido. A lo primero que se le opondría es a la propuesta de inicio de este escrito. Este es uno de los fundamentos de la falta de credibilidad hacia nuestra dirigencia política.

¿Ecoparque Camino del Quindío?



Álvaro Hernando Camargo B.
@tibuchon

Desde la Academia de Historia del Quindío, en asociación con funcionarios de la secretaría de Cultura del Departamento, se ha venido desarrollando un trabajo encaminado a la protección y conservación del Camino del Quindío y en especial su declaratoria como bien de interés cultural.

En tal sentido, la Asamblea del Departamento expidió la ordenanza número 023 del 28 de noviembre de 2015, y la gobernación firmó el decreto número 00617 del 7 de noviembre de 2019, normativas que tienen el propósito de salvaguardar, proteger, recuperar y conservar el Paso del Quindío en la lista indicativa de candidatos a bienes de interés cultural que el departamento debe consignar en el patrimonio nacional.

El tramo del Camino del Quindío, que atraviesa el predio de la antigua Posada Alemana, es un

testimonio material de nuestra historia que le da fuerzas al concepto de la quindianidad, y que pone de presente su importancia en la conectividad histórica dentro del contexto regional y nacional.

En consecuencia, las 32.5 hectáreas del pensado "Ecoparque Jardín del Quindío", más que un vivero, un refugio canino, un teleférico y una plazoleta de comidas, debe pensarse desde el anterior contexto y significado histórico, arqueológico, biodiverso y paisajístico, categorías que fundamentan y afianzan la identidad nuestra. Esta identidad está asegurada por el Camino del Quindío (que abarca los parajes de Alto Roble, Posada Alemana, La Julia, Camino del Indio, Boquía, Trincheras y el Alto del Coronel) que fueron el fruto de los colonizadores, los fundadores de pueblos y la hazaña constructiva de los arrieros (cargueros,

silleros, arrieros, bueyes, y mulas) que han sido símbolos en la realidad socioeconómica quindiana.

La categoría biodiversa del este lugar, estímulo para los investigadores ecológicos, está compuesta por la confluencia de conexiones biológicas ambientales, hoy instauradas como áreas protegidas, tales como los relictos de selva húmeda andina (corredores biológicos), y en particular la reserva natural de La Patasola, el distrito de conservación del río Quindío y el Distrito de Conservación de Suelos Barbas-Bremen. Si estos espacios biológicos no se tienen en cuenta, ello daría lugar a proponer construcciones o espacios que no hacen relación con nuestra propia y auténtica biodiversidad e identidad cultural.

En resumen, solemos preguntarnos sobre lo que el gobierno departamental está pensando con respecto a los símbolos de nuestra identidad quindiana y, por lo mismo, qué suerte podrá correr el Camino del Quindío cuyos históricos canales cruzan por el terreno del mencionado proyecto de parque sin recibir todavía ninguna promesa de protección histórica.

Día de la Paz



Carlos Arturo Quintero Gómez
Obispo de Armenia

El 1 de enero de 1968, el papa San Pablo VI, instituyó el ‘día Mundial de la Paz’, “como presagio y como promesa, al principio del calendario que mide y describe el camino de la vida en el tiempo, de que sea la paz con su justo y benéfico equilibrio la que domine el desarrollo de la historia futura”. Desde entonces, todos los papas, han dirigido mensajes de fe y esperanza instando a la construcción de la paz. Para nosotros, quizás no es algo habitual pensar en esta jornada, porque la semana por la paz, se celebra en el mes de septiembre; sin embargo, esta jornada del 01 de enero, se erige como una fiesta en la que todos podemos recordar que la paz no se reduce a una simple celebración o a unos actos académicos y culturales; la paz es un camino o mejor, el camino es la paz. Precisamente, con motivo de la versión número 55 de esta jornada, el papa Francisco ha dirigido un mensaje a toda la humanidad, titulado: “diálogo entre generaciones, educación y trabajo: instrumentos para construir una paz duradera”.

En su mensaje el papa Francisco trae a feliz recuerdo las palabras del profeta Isaías en 52, 7: “Qué hermosos son sobre las montañas los pasos del mensajero que proclama la paz”, palabras que expresan consuelo, alivio, esperanza. El papa San Pablo VI, había denominado el camino de la paz con el nombre ‘desarrollo integral’, algo, que como dice el papa Francisco ‘está alejado de la vida real de muchos hombres y mujeres y, por tanto, de la familia humana’. El papa Francisco insta a la sociedad actual a escuchar el clamor de los pobres y el clamor de la tierra, que siguen implorando justicia y paz, reconociendo que la paz es un don de lo alto, fruto de un compromiso compartido; lo dice hermosamente con estas palabras: “existe una arquitectura de la paz, en la que intervienen las distintas instituciones de la sociedad y existe un artesanado de la paz que nos involucra a cada uno de nosotros personalmente”. En su mensaje, el papa Francisco propone tres caminos para construir una paz duradera: el primer camino es el diálogo entre las generaciones, base para la realización de proyectos compartidos, por lo que hay que recuperar la confianza mutua y saber que, ante las crisis que estamos viviendo, se hace urgente atender a la sabiduría y espiritualidad de los mayores y a la creatividad, el afecto y el dinamismo de los jóvenes; los mayores, como los depositarios de la memoria y los jóvenes como continuadores de la historia.

El segundo camino propuesto por el papa es la instrucción y la educación, como factor de responsabilidad, libertad y desarrollo. Desafortunadamente, manifiesta el sumo pontífice, se sigue invirtiendo más en la guerra, en las estrategias militares, que en la educación. Esto implicaría promover la ética del cuidado; una cultura que puede llegar a favorecer un lenguaje común, capaz de romper las barreras para construir puentes, de ahí, la necesidad de un ‘pacto educativo global’, que involucre a las familias, comunidades, escuelas, universidades, instituciones, religiones, gobernantes, a toda la humanidad, —concluye el papa—. El tercer camino planteado por el papa, es el trabajo para una plena realización de la dignidad humana.

El romano pontífice, da cuenta que el trabajo es expresión de uno mismo y de los propios dones, reconociendo que también es compromiso, esfuerzo, colaboración con otros, porque se trabaja siempre con o por alguien. Así, lo describe el papa: ‘el trabajo es el lugar donde aprendemos a ofrecer nuestra contribución por un mundo más habitable y hermoso’, base sobre la cual se construyen en toda la comunidad la justicia y la solidaridad. Finalmente, estos caminos propuestos por el papa, unidos a los cuatro pilares recomendados por el papa San Juan XXIII, en ‘*Pacem in Terris*’: ‘la verdad, la libertad, la justicia y el amor’, se convierten en fuente de inspiración para sentar las bases de una sociedad más justa y más humana.

De todo esto se desprende una consigna: “trabajemos todos, sin desfallecer, durante los 365 días del año, por la paz y la justicia. Comencemos por desarmar el corazón y acercarnos a Dios, haciendo gala de la bienaventuranza: “dichosos los que trabajan por la paz y la justicia porque serán llamados hijos de Dios” (Mt 5, 9)

Gracias... ¿Y nosotros qué?



Jhon Mario Zuluaga Morales
jhon.zuluaga@ucp.edu.co

Aquí los hinchas del Deportes Quindío nos acostumbramos a darle gracias a los jugadores que, tras algún éxito en nuestro equipo, se van para otros clubes a seguir su carrera profesional.

En este 2022 ya le dimos las gracias a 13 futbolistas que dijeron adiós: Didier Pino, Bryan Ceballos, Jefferson Sánchez, Mauricio Cortés, Wilson España, Olmes García, Darío Rodríguez, Mateo Garavito, Jackson Montaña, Yeiner Orozco, Jáder Quiñones, Carlos Sosa y Yustin Medranda.

Que “muchas gracias, muchachos”, que “se lo merecen”, que “es justo con ustedes”, que “muy bueno por sus carreras y por sus fami-

lias”. Y sí, por agradecimiento así debe ser, son personas y profesionales que buscan mejores oportunidades. Y más entendiendo que el Deportes Quindío de Hernando Ángel es un equipo que paga mal, que no se preocupa por motivar y que no pelea nada interesante. No hay un simple hilo que los amarre a este pobre y triste plantel. Es más, esos jugadores ni siquiera son nacidos en esta tierra y son hinchas de otros clubes.

¿Muy bonitas las gracias, pero nosotros qué? ¿Quién piensa en la afición? La historia de cada temporada es la misma: Hernando Ángel se llena los bolsillos con la transferencia de sus jugadores mientras pre-

para un nuevo ‘camionado’ de adolescentes de la escuela Boca Juniors para que se terminen de formar aquí, sin importar los anhelos y nombre de un departamento.

No vayamos muy lejos. El Atlético Huila, uno de los principales rivales que tendrá el Quindío para recuperar la categoría, anunció seis refuerzos: Carlos Mario Rodríguez, Jhon Figueroa, Julián Buitrago, Luis Mena, Marvin Vallecilla y Dixon Rentería. Sí, no son cosa de otro mundo - con todo respeto -, pero al menos son jugadores con recorrido en la A.

En cambio, aquí llegarán niños a mirar cómo es la cosa. Ah, y Exneider Guerrero, que es como si no llegara nadie. El cartagenero vuelve al equipo porque, como se sabía desde un principio, no pudo ganarse un puesto en Santa Fe. Y regresa porque no tiene mercado, porque esa pereza con la que juega solo se la aguantan aquí. Ahora, a lo Olmes García, estará acá en contra de

su voluntad, maldiciendo cada día por tener que ponerse la camiseta quindiana, haciendo mala cara, preocupado porque la pantaloneta no se le desarrolle para no perder el estilo de pañal que le gusta lucir.

Por ahí dicen que suena el arquero guatemalteco Ricardo Jerez. No sería raro que en unos días digan que a Quintabani no lo llenó, que no pasó los exámenes médicos o cualquier excusa. Yo prefiero que salgan con una explicación más real y frentera, por ejemplo, que muchos jugadores consentidos de Hernando Ángel no quieren a los extranjeros porque pueden robarse el protagonismo, y que por eso es que no les pasan el balón y les hacen la vida imposible, adentro y fuera de las canchas.

¿Llegó la hora de cerrarle las puertas a Hernando Ángel en todo el Quindío? Tema que trataré el próximo domingo en este mismo espacio. Por lo pronto, que Dios nos bendiga.

FEROZIDADES: Asalto eterno



Para atacar el delito



Cr. Jimmy J. Bedoya
@CrJBedoya

La nueva Ley de Seguridad Ciudadana aprobada a finales del año 2021 es uno de los pilares de la política en asuntos relacionados con la protección al ciudadano que ha formulado el Gobierno Nacional. Esta norma busca acondicionar varios códigos y leyes para fortalecer la seguridad ciudadana y ampliar los instrumentos jurídicos con los que deben contar las autoridades para contrarrestar la delincuencia en las ciudades.

La iniciativa del Gobierno plantea reformas en la legislación penal y otras normas como el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Código de Extinción de Dominio, y de la misma manera también regula las armas, elementos y dispositivos menos letales. El propósito general de esta iniciativa es

ocuparse del tema de los reincidentes, endurecer castigos para delitos que afectan a los ciudadanos y adoptar otras disposiciones.

La implementación de estos preceptos se constituye en una oportunidad para todos los colombianos, puesto que la comprensión, apropiación y adecuada aplicación por parte de las autoridades, personas naturales y jurídicas, es el primer paso para fomentar circunstancias que contribuyan desde la cotidianidad a la convivencia, que apunten a reforzar la seguridad en el país.

Algunos de los principales componentes de esta Ley es que se endurecen las penas para los delitos de daño en bien ajeno, cuando se afecte la infraestructura destinada a la seguridad ciudadana, instalaciones militares y de policía,

y de la misma forma para la conducta penal de instigación a delinquir cuando se realice para cometer acciones que puedan ocasionar grave perjuicio para la comunidad.

Así mismo, se introducen circunstancias de agravación punitiva al delito de perturbación en servicio de transporte público, colectivo u oficial cuando se empleen máscaras u armas convencionales y no convencionales. Al respecto del hurto, se establecen penas diferenciadas según la cuantía del objeto hurtado.

En cuanto a la legítima defensa, la ley cambia para señalar que no habrá responsabilidad penal cuando “se obre por la necesidad de defender un derecho propio o ajeno contra injusta agresión actual o inminente, siempre que la defensa sea proporcionada a la agresión”. Se presume la legítima defensa cuando se ejerce para rechazar al extraño que usando maniobras o mediante violencia penetre o permanezca arbitrariamente en habitación o dependencias inmediatas, o vehículo ocupado.

Otro cambio fundamental en esta reforma es el aumento de penas, a través de la figura del agravante punitivo, cuando las víctimas de agresiones o ataques son miembros de la Fuerza Pública. De otra parte, en lo concerniente por el incremento de los delitos informáticos durante la pandemia, se crea una dirección especializada por parte de Fiscalía para atender la problemática de dichos delitos la cual busca combatir este tipo de infracciones.

Esta reforma representa un esfuerzo para definir de manera técnica y precisa los alcances que debe tener el accionar del Estado y toda su infraestructura para enfrentar el delito. Por lo cual se marca un hito al otorgar herramientas precisas a la Policía Nacional, la Fiscalía General y demás entidades encargadas de luchar contra el crimen. Finalmente, el objetivo central de esta reforma es precisar cómo la justicia debe enfrentar los fenómenos de mayor impacto que atentan contra la seguridad de los habitantes del territorio y producir mejores resultados.



Centros de protección pretenden mejorar la calidad de vida de adultos mayores.

SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL EXPLICA RETRASO

Alcaldía de Calarcá no ha transferido recursos pro estampilla adulto mayor 2021

La organización adelanta gestiones respecto al recaudo de estos dineros para eliminar la intermediación municipal.

Liliana Maritza Naranjo Arboleda, gerontóloga y directora de la Asociación Centros de Bienestar, confirmó que la administración municipal de Calarcá aún no ha realizado el pago correspondiente al convenio de 2021, en razón de la Ley 1276 de 2009, donde se dicta que a través de la estampilla para el bienestar del adulto mayor se buscará la construcción, funcionamiento y desarrollo de Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la Tercera Edad.

Ante los señalamientos, Lina Arenas, secretaria de Salud de Calarcá, explicó que “el trámite se demora porque ninguno de los centros del adulto mayor son públicos, sino que son privados. Entonces, al ser privados no se puede transferir el dinero direc-

tamente, toca crear una figura legal y así crear un convenio”

Para el desarrollo de dicho convenio, cada uno de los centros de protección debe entregar una propuesta económica para la inversión en el mismo.

“La alcaldía de Calarcá entregó el pasado 13 de enero los dineros del 2020, aún faltan los de 2021 en recaudo de estampilla pro adulto mayor. Pero siempre entregan con retrasos, y eso dificulta los procesos de atención”, dijo Naranjo Arboleda.

Arenas aclaró entonces que entregan los dineros de la vigencia anterior, porque los trámites de legalización se tardan. Los centros de protección deben de presentar un cronograma de ejecución con los debidos soportes legales.

“Los centros deben presentar



una propuesta económica con el cumplimiento de requisitos legales para la misma. Dentro de esta, los valores o la gestión del recurso debe tener soportes. Por ejemplo, si se van hacer mejoramientos en la estructura, la secretaria de Salud departamental deberá hacer una visita para certificar que en efecto es así”, dijo Arenas.

También debe adelantarse de manera anual la revisión de las

condiciones de saneamiento de los centros de bienestar, y a veces se tardan y demoran los pagos.

“Nos acercamos a la Defensoría del Pueblo y tuvimos una reunión la semana pasada donde intervino la secretaria de Familia departamental, la secretaria de salud de Armenia, y nosotros como Centros de Bienestar. Lastimosamente el municipio de Calarcá no asistió a la reunión. Esta tuvo como objetivo adelantar estra-

tegias para que los recursos se optimicen y sean transferidos directamente a los centros. El proceso va muy adelantado”, comentó Naranjo Arboleda.

“El dinero no se consigna ni se transfiere, a diferencia de otros municipios donde sus centros son públicos, es decir, pertenecen al mismo municipio. Para poder entregar un recurso público a un privado, se debe realizar un convenio o un contrato y ese proceso depende de los mismos centros” concluyó Arenas.

A lo que la directora de Centros de Bienestar agregó “nuestra solicitud radica en que exista voluntad política, que los trámites sean más ágiles, porque se trata del bienestar de los adultos mayores. Ahora, nuestra otra propuesta además de que lleguen directamente a los centros, es que se realice un ajuste a la ordenanza 002 y los dineros de transferencia departamental y municipal, lleguen a la secretaria de salud del Quindío y luego a los centros de protección”.

Linda Patricia Criollo Pérez y Carlos Andrés Berrío Gutiérrez desde hace 12 años creen que a través del arte, la cultura, la educación ambiental y sexual se pueden transformar vidas. Ambos se han dado a la tarea de devolverle la esperanza y la confianza a los niños, niñas, jóvenes y mujeres del barrio La Mariela, en la ciudad de Armenia.

Los Incorrumpibles nacieron en Bogotá, pero 2 años después la propuesta llegó a Armenia a través de ellos, —ya son 7 años desde entonces—. Ella es trabajadora social, y él es biólogo, y desde sus profesiones y saberes han buscado impactar de manera positiva a esta comunidad.

¿Cómo nacieron Los Incorrumpibles?

La fundación Los Incorrumpibles nació en Bogotá, cuenta Linda Criollo Pérez, pero tiempo después la idea también se trasladó hasta Armenia. Carlos Andrés conoció la propuesta y quiso traerla a su barrio, él es de La Mariela. Vio en ella una opción para los niños y jóvenes de su comunidad, quienes al igual que él han tenido que atravesar situaciones de pobreza y violencia en el barrio.

Entonces, se traza el objetivo de que a través de la fundación quiere transformar otras vidas. La Mariela es un barrio que tiene bastantes dificultades: hay ausencia del Estado, los niños y los jóvenes suelen estar bastante desprotegidos, pobreza, drogadicción, barreras de acceso al arte y la cultura, en suma, hace falta condiciones de vida digna.

Algunos de los miembros de la fundación viven en Bogotá, pero se han trasladado hasta acá para vivir durante varios meses en La Mariela, con el fin de conocerla, entenderla y reconocer sus necesidades. Además, de esta manera hemos apoyado y acompañado a Carlos Andrés en su sueño de resignificar su barrio y su gente. Contamos con una sede allí, donde realizamos nuestras actividades, pero que también ha permitido acoger a personas de otras ciudades que quieren venir a apoyar el proyecto.

Entonces Los Incorrumpibles se ha convertido en una experiencia vivencial. Quienes lo deseen, pueden interactuar y trabajar con y para la comunidad en equipo, y generar alternativas de sostenibilidad en medio de tanta dificultad. Uno de nuestros objetivos es defender los derechos humanos de los niños, adolescentes y jóvenes.

¿Qué actividades han desarrollado, y a qué sectores de la comunidad han impactado?

Nosotros tenemos varias líneas de trabajo, para impactar a niños,



Los Incorrumpibles de La Mariela.

EL BARRIO LA MARIELA CREE EN EL ARTE Y LA CULTURA

Los Incorrumpibles invitan a ver el barrio con otros ojos

Grito Rock, Rock Stars, #PorUnaMarielaLimpia, La Mariela, territorio de paz y convivencia, Festival Artístico Grito Sex, son algunas de sus apuestas. Para el 2022 un Ecoparque La Mariela.

niñas, jóvenes y mujeres; y que de esta manera puedan apropiarse de su territorio, y fortalecer su tejido social. Uno de ellos es la educación ambiental, ya que La Mariela se encuentra cerca a una zona de conservación. También apostamos por el arte y la cultura que han sido nuestras herramientas para alentar a la comunidad a que proteja el agua, la flora y la fauna, además de la educación sexual y reproductiva —recuerda Carlos Andrés—. Arrancamos haciendo un evento musical, que se llamó Grito Rock, y Rock Stars, en la cancha o la caseta comunal del barrio, y que se fueron convirtiendo en unos de nuestros fuertes, porque ya lleva varias versiones, y algunas se han hecho en la Universidad del Quindío.

Después vino el tema de reportaría digital, en donde además de compartir un rato musical, o de

pedagogía, le preguntamos a la gente qué opina, cómo se siente, y qué mensaje le deja el espacio. Con el tiempo nos fuimos dando cuenta también que las problemáticas no solo eran sociales, sino ambientales, y que La Mariela está en medio de un bosque, y que había que cuidarlo, y así nació #PorUnaMarielaLimpia. En el barrio hay todo un ecosistema que también es muy importante para la ciudad, pocas ciudades tienen zonas verdes como en la que vivimos.

Soy biólogo, y siempre quise devolverle algo a la comunidad. Por ejemplo, en el lugar donde se encuentra nuestra sede, siempre estuvo en el imaginario de que era un lugar inseguro, estaba lleno de basura, un lugar habitado por la drogadicción. Se hacía mal uso del espacio y entonces dijimos: queremos transformar esta esquina, y empezamos haciendo un mural,

y otras actividades, y ahora esperamos que llegue a ser un punto ecocultural. Nuestro mayor logro en esa esquina fue llevar a cabo el evento: La Mariela, territorio de paz y convivencia.

¿Quiénes los han apoyado en su labor?

La alcaldía de Armenia, el ministerio de Cultura a través de su programa Comparte lo que Somos, y amigos y conocidos de la fundación. Si quieren conocer nuestro trabajo y apoyarnos, pueden encontrarnos en www.fundacionincorrumpibles.com, y en Facebook como Incorrumpibles Armenia.

¿Qué los inspira e impulsa a realizar esta labor?

La idea es entender que no solamente habitamos un espacio, y que el arte y la cultura pueden transformar vidas. Nos

fuimos enamorando de esa idea de querer apoyar a los demás, y entre todos. Se empieza a ver el barrio con otros ojos.

¿Cómo cerraron este 2021, y qué se viene para la comunidad de La Mariela este 2022?

A finales del 2021 llevamos a cabo el Festival Artístico Grito Sex, por la salud sexual y reproductiva de los jóvenes y adolescentes, en especial para prevenir el embarazo adolescente. Para este 2022 queremos enfocarnos mucho en los niños, sobre todo en la parte ambiental, por eso estamos trabajando en un proyecto que se llama: Ecoparque La Mariela. En estos momentos tenemos afiliados a la fundación cerca de 20 niños. Las mamás tienen la tranquilidad de que nosotros estamos pendientes de ellos esos días que llevamos a cabo las actividades, y respondemos por ellos.

Arqueología y gaaquería en el cruce de 4 relatos del Quindío

La arqueología (estudio científico de las evidencias del pasado) y la gaaquería (destrucción y expoliación de piezas arqueológicas) son dos destinos que se han encontrado en la historia del Quindío. Es este un departamento pequeño en extensión, pero grande en la profusión de yacimientos arqueológicos. Fue en 1890, y en medio de intensa actividad gaaquera, que se saqueó el segundo hallazgo de oro prehispánico más importante de América, el llamado Tesoro Quimbaya. Ello ocurrió en el paraje La Soledad, que entonces pertenecía a Filandia y hoy es jurisdicción del municipio de Quimbaya.

Fue también en La Tebaida que sus parajes planos fueron gaaqueados por los moradores de esos predios, quienes finalmente fundaron el caserío en 1916. Y es igualmente en este municipio donde se levanta hoy el único monumento a la gaaquería, en memoria de uno de los hermanos que estuvieron al frente de la fundación, don Luis Arango Cardona, y quien escribiera el polémico libro titulado “recuerdos de la Gaaquería en el Quindío”, publicado en 1924.

En pleno siglo XXI, los intereses gaaqueros y los postulados científicos que propenden por el estudio continuado y la excavación sistemática riñen sin consideración alguna. El resultado es desastroso por cuanto el Quindío no cuenta con una cronología en el desarrollo de los periodos poblacionales de los antiguos habitantes del territorio.

El primer relato permite descubrir el espíritu coleccionista y mercantilista. Conocí a este personaje en Calarcá, dentro de un local que él tenía alquilado en la primera planta de una de las casas de bahareque del centro histórico. En el dintel de la puerta de madera se leía, en una curiosa placa, la siguiente leyenda: Emilio Cañaveral arqueólogo. El desprevenido transeúnte podría pensar que tras esa portada se encontraba la estancia de algún profesional del ramo y que sus materiales mostraban el testimonio de su trabajo investigativo.

Pero don Emilio era un gaaquero más. Una gran colección de cerámica se encontraba diseminada en su desordenada habitación, la que también correspondía a su domicilio. Lo visité en dos oportunidades, en compañía de un arqueólogo bogotano que, en ese año de 1981, trataba de trazar un itinerario de investigación, que nunca se concretó. Don Emilio era - y se expresa aún en otros personajes - la figura que todavía nos proyecta al mundo entero, como profanador de tumbas indígenas. Y como comerciante que vive de la compra y venta de nuestro pasado, representado en miles de piezas que se trafican des-



caradamente.

El segundo relato tiene como escenario a la capital del Quindío

Un año después de la ocurrencia del devastador terremoto, el 24 de enero de 2000, se presentó un curioso conflicto de linderos en el barrio Berlín. En el lote ubicado en la calle 22 con carrera 22 se adelantaba la construcción de una nueva casa, lugar donde se hizo un hallazgo, en el límite con la casa contigua. Los dueños del predio, esposos Diego Arango y Luz Mila Naranjo, reportaron el suceso. Mientras el pozo se encontraba en el lote de la pareja, la cámara funeraria se ubicaba debajo de los cimientos de la casa construida. Esto ya representaba un conflicto, pues los moradores de la casa construida se oponían al procedimiento. Para acceder a la cámara funeraria debía ingresarse por el lote en construcción. Lo interesante es que la contravención de las partes impidió se continuara la prospección gaaquera. La solución podría dirimirse con la intervención de los profesionales del Comité de Protección Arqueológica del Quindío, quienes asistieron prontamente. Inspeccionado el sitio, y ante la mirada expectante y ansiosa de los propietarios de ambos predios, se determinó hacer el correspondiente sal-

vamento el día siguiente.

El rescate de la tumba de pozo con cámara lateral se realizó también con la mirada de algunas autoridades que habían custodiado el lugar la noche anterior. Se recuperaron dos urnas funerarias, con restos óseos cremados en su interior, una vasija de uso doméstico en buen estado y fragmentos cerámicos, materiales que también fueron revisados por los espectadores, pues el ansia de hallar las codiciadas piezas de oro estaba en la mente de todos. Luego de una discusión con algunos miembros de la comunidad del barrio, quienes no permitían el traslado de lo encontrado, el material cerámico fue trasladados a la Sala de Exhibición Arqueológica de la Universidad del Quindío, donde ahora se encuentran en custodia.

Este fue un evento *sui generis*, desde la presentación de un conflicto de linderos. Lo real es que si se hubiese presentado en predios de la vivienda construida, nunca se habría llamado a los arqueólogos y a las autoridades locales.

El tercer relato es parte de la cotidianidad fabulosa y agorera de cualquier región

La historia parece más bien una novela judicial. Ocurrió en Salento, en el mes de abril de 2000. Desde 1999 - el año del evento telúrico - se adelantaba el levantamiento de una de las ciudadelas para damnificados, a cargo del Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero, Forec, en lo que hoy se conoce como el barrio Frailejones. En medio de la remoción de tierras apareció una estructura funeraria prehispánica, que finalmente fue saqueada. El daño de la tumba ocurrió un mes después del reporte del hallazgo, matizado por un singular lío jurídico. En ese caso, el obrero que encontró el yacimiento había solicitado al señor alcalde municipal un “derecho” sobre el supuesto tesoro que allí se encontraría. Tal diligencia se condensaba en un bien elaborado Derecho de Petición, presentado por una abogada, quien fungía como apoderada del señor José Hernando Londoño, ciudadano que “está solicitando se le entregue el 50 por ciento del tesoro”. Como hecho curioso - y durante el mes que transcurrió desde la curiosa solicitud - el sitio fue protegido por la comunidad.

Como consta en el oficio GC - 0492, del 8 de mayo de 2000, el gerente de Cultura de la Gobernación del Quindío, así contestó la demanda: “...La Ley 163 de 1959, en su Artículo 14, no considera incluidos los hallazgos arqueológicos en el Artículo 700 del Código Civil. El evento de Salento corresponde a un hallazgo de posible estructura funeraria prehispánica, declarada por Ley como Patrimonio Arqueológico y es propiedad de la Nación, como así también lo determina la Constitución Política de Colombia en su Artículo 72. Por estas consideraciones nos permitimos conceptualizar que el señor Londoño Giraldo no puede reclamar en tal sentido”. Una clara y sensata respuesta frente a un absurdo requerimiento que, lamentablemente, todavía ronda en la intención de muchos compatriotas, quienes se creen dueños de la herencia de nuestros antepasados.

El cuarto y último relato se refiere, afortunadamente, a un evento de salvamento propiciado por la misma comunidad, en la vereda Quebradanegra de Calarcá. Sucedió también en marzo del año 2000.

En la parte posterior de una de las casas construidas por la GTZ se presentó un hundimiento que resultó ser una estructura funeraria prehispánica, rescatada el 18 de marzo de 2000. El equipo arqueológico realizó la excavación de una tumba de planta rectangular con cámara lateral, a 4 metros y medio de profundidad. Al encontrarse derrumbada la cámara, la labor se remitió a recuperar una alcarraza zoomorfa en buen estado y otra de doble vertedera. Lo importante de este rescate, fuera de la información y participación comunitaria, estriba en que dicho objeto musical de cerámica se encuentra exhibido en el primer piso de la gobernación del Quindío y es la única pieza (entre cientos que constituyen dicha colección institucional) que tiene información contextual sobre su hallazgo. Algo muy valioso en Arqueología.

Quindío, tierra de contrastes, donde todavía se cruzan las fantasías de la gaaquería con los escasos casos de investigación arqueológica. Una tierra abonada por el realismo mágico y la ambición desmedida del gaaquero, una mezcla que vulnera la herencia cultural.

15 AÑOS

SARA MARÍA QUINTERO RODRÍGUEZ

En un abrir y cerrar de ojos te has convertido en una hermosa señorita, qué felices nos sentimos de celebrar junto a ti esta fecha tan especial, muchas felicidades te amamos tu familia.



Distinguido intelectual, escritor y hombre público, nacido en Aguadas, Caldas, el 5 de agosto de 1923 y fallecido en Armenia el 26 de marzo de 1991. Sus padres Luis Eduardo Gallego Gutiérrez y Laura Valencia Arboleda, oriundos de Manizales, en dicho hogar nacieron: Alirio, Lucila, Alicia, Emma, Hernando y Nubia.

Cursó sus estudios primarios en Manizales y culminó con mucho éxito su bachillerato en el reputado Instituto Universitario; adelantó su rica formación universitaria en la augusta Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, donde se graduó en 1950 como químico farmacéuta.

En 1947 contrajo matrimonio con la reconocida dama pereirana Merceditas Mejía Uribe, hija de Gabriel Mejía Echeverri y Mercedes Uribe Echeverri, en esta unión nacieron siete hijos: Amparo, casada con Martín Palacio Latorre, 4 hijos; Hernán, abogado de la Universidad del Rosario, casado con Liliana Aristizábal, 2 hijos, vive hace 35 años en Estados Unidos; Laura Victoria, con exquisita formación universitaria y escritora, ex secretaria general de la Universidad del Quindío, casada con Nelson Ramírez Ospina, ingeniero industrial de la UIS, ejecutivo de alto nivel y financista, 2 hijos; en segundas nupcias con el notable flautista y pedagogo Alberto Gaitán Neira, maestro egresado de la facultad de Bellas Artes de la UN, titular de la Orquesta Filarmónica de Bogotá; Clara Inés, abogada casada con Camilo Lozano, ya fallecido, 2 hijos; Ana Patricia, unión con César Martínez, una hija; Luis Gabriel, ingeniero agroindustrial, matrimonio con Tita Laverde, un hijo.

En las tierras del bello Quindío

En 1948 se radicó en Armenia donde residían familiares de su señora esposa y su amigo entrañable Euclides Jaramillo Arango, con el cual conservó una amistad hasta el final de sus días; comenzó el ejercicio de su profesión con la organización de su farmacia Selecta y el montaje de un laboratorio, e importaciones farmacéuticas con Francisco García, el fundador de la reputada Droguería 13-13.

Posteriormente, incursionó con su amigo Jaramillo Arango en seguros y durante 10 años funcionó la oficina Suramericana de Seguros, bajo la responsabilidad de ambos.

Las inquietudes intelectuales y culturales de Alirio, gracias a su formación humanística y su vocación temprana por la lectura, se fueron afianzando con diversas actividades como catedrático, columnista e insistente activista de tertulias y reuniones culturales.

Fue profesor de castellano, literatura y filosofía del colegio Rufino J. Cuervo, Nuestra Señora del Rosario, Sagrado Corazón de Jesús y San Luis Rey, instituciones educativas de Armenia, sin descuidar su laboratorio, la farmacia y las investigaciones farmacéuticas.

En los años cincuenta del siglo pasado, fue famosa la tertulia literaria de numerosos jóvenes, animada por Gallego Valencia, con Celedonio Martínez Acevedo, Jesús Arango Cano, Humberto Jaramillo Ángel, Alfonso Valencia Zapata, Ancízar López, y, desde, luego Euclides, que combinaba el interés por la cultura, la historia y el periodismo; desde esa época se remonta

Me encontré en la vida con... Alirio Gallego Valencia



la amistad que tuvo Alirio con el futuro jefe liberal¹.

Columnista y escritor.

Con su innata curiosidad científica y su interés por la cultura y la vida social, escribió infinitud de columnas en el Diario del Quindío, La Patria de Manizales y El Espectador, en algunas revistas y en el periódico El Excelsior de México, las más destacadas las compiló en su libro *Huellas en la Historia*, 1986, editorial Quingráficas; en 1970 editó *Guía de Relaciones Humanas*.

Mención especial merece el excelente trabajo *Letras Quindianas*, que la Universidad del Quindío entregó al público lector, con motivo del centenario de la ciudad de Armenia, muestra antológica compilada por Gallego Valencia de textos de Eduardo Arias Suárez, Adel López Gómez, Jesús Arango Cano, Euclides Jaramillo Arango, Carmelina Soto Valencia y Julio Alfonso Cáceres, siendo rector Carlos Alberto Echeverry Peláez y directora de Bienestar Universitario, su hija Laura Victoria Gallego Mejía, el libro contiene además bellas ilustraciones de Roberto Gutiérrez Herrera².

La convicción encendida

Entusiasta y fervoroso cofundador de nuestra *alma mater*, así lo señala el ilustre Otto Morales Benítez en su libro clásico sobre su creación: (...) Los informes fueron favorables. Así fue avanzando el proyecto desde el punto de vista operativo, económico. Vino la discusión de programas, ubicación y demás demandas inaplazables. Como primer rector se nombró a un escritor respetado en el Gran Caldas: Alirio Gallego. Su secretaria fue Marieta Jaramillo, hija de otro intelectual, Euclides. Trabajaron solos muchos años. Eran laboriosos, constantes para pedir, impetrar, reclamar. Era la convicción encendida (...)”³.

Como se recuerda, un destacado grupo de ciudadanos animados por el civismo forjó el nacimiento de la UQ, no sobra repetir nombres que llegan a mi memoria: Darío Leiva Troncoso, Merceditas Uribe de Velásquez, Pastorita Botero de Botero, Raquel Mejía Botero, Margoth Gómez de Gómez, monseñor Neftalí Duque Aristizábal, Aristóbulo Orrego Duque, otros más.

Cargos de representación

Concejal de Armenia de 1960 a 1962; representante de la Universidad Nacional

ante la junta pro Universidad del Quindío; vicepresidente de las jornadas nacionales de educación para el desarrollo, 1970 en Cali; representante por Colombia ante el consejo interamericano de cultura; secretario ejecutivo de la UQ, 1962-1964; secretario departamental de Educación, 1969-1970; coordinador de educación y cultura del departamento; asistente administrativo del hospital San Juan de Dios, 1972-1981; gerente de la Cooperativa de Caficultores de Armenia, por un largo período; perteneció a la junta asesora del hospital San Juan de Dios; participó con entusiasmo en diversas entidades cívicas y por su cercanía con Alfonso Valencia Zapata, asistió en su compañía a varios congresos de historia.

Condecoraciones

Recibió innumerables reconocimientos por su invaluable tarea cultural e intelectual: la Orden al Mérito Regional de Caldas, ordenanza 10 de noviembre de 1960; la Orden del Sombrero Aguadeño; en 1985, reconocimiento especial de la Universidad del Quindío, Cordón de los Fundadores a sus iniciadores preclaros; del municipio de Armenia, del departamento, de la SMP, de otras instituciones y personas, por su trayectoria vital al servicio de la región.

Alirio Gallego Valencia fue un ciudadano polifacético, optimista irredento, amante de la vida, exultante y feliz; lector de todas las horas, adquirió una vasta cultura que adornó su personalidad atrayente, amante de su bella familia y siempre activo en sus diversas ocupaciones cotidianas; curioso y vivaz, fue un escritor prolífico y muchas de sus notas desaparecieron lastimosamente en el terremoto de 1999, hecho que destruyó buena parte de su biblioteca, golpeó a su propia familia e impidió que las nuevas generaciones conocieran buena parte de su obra.

Me precio con mucho orgullo de haber sido su amigo, y haber compartido conversaciones infatigables y ratos felices de amistad sin sombras, lo recuerdo con inmenso afecto, siempre elegante, pulcro al exceso y con la sonrisa a flor de piel; con su hija Laura Victoria hemos recordado al personaje, al padre de familia, al servidor y al ser humano estoico, que nunca ocultó su maravillosa condición humana, aún en las circunstancias difíciles de su existencia.

Cívico por excelencia, comprometido con la región y con su desarrollo cultural, dejó para la posteridad una estela admirable de buen ciudadano que hoy al recordar su valiosa existencia, quiero exaltar para la posteridad, con la emoción agradecida por su buen suceso vital, ejemplo enaltecido que su familia atesora, la vida de uno de los grandes de nuestra tierra amada.

¹ Echeverri González, Gabriel. 2016. *Semblanza de Ancízar López López, primer gobernador del Quindío*, en *Ensayos de Historia Quindiana*, vol.4. págs. 78 SS, AHQ. Biblioteca de Autores Quindianos.

² Gallego Valencia, Alirio. 1989. *Letras quindianas*. Compilador. Roberto Gutiérrez Herrera, diseño. Homenaje UQ al centenario de la ciudad. Centro de Publicaciones UQ, 119 páginas.

³ Morales Benítez, Otto. 2000. *Historia de la Universidad del Quindío y otros escritos académicos*. Centro de Publicaciones UQ, 277 páginas.

LA COMPETENCIA SE LLEVARÁ A CABO EL 28 DE ENERO

Boxeador quindiano debutará como profesional en Pereira

El cafetero de 25 años peleará en los 67 kilogramos peso welter.

Julián Andrés González Escobar representará al Quindío el próximo 28 de enero en Pereira en la Primera Velada Internacional y Profesional de Boxeo que reunirá a varios de los mejores exponentes de esta disciplina en Colombia y figuras de otros 5 países.

El licenciado en educación física y deportes de la Universidad del Quindío tiene 25 años, de los cuales ha dedicado 7 a la práctica de este deporte, el cual quiere fortalecer en este ente seccional, dado que el mismo no ha sido masificado, a pesar de que hay un gran potencial entre los jóvenes del departamento.

Precisamente por la falta de impulso de esta disciplina en el Quindío él tuvo que buscar un lugar en la liga risaraldense, donde le abrieron las puertas y le permitieron mostrar sus capacidades en esta modalidad que tanta gloria le ha dado al país.

Como entrenador del club Combat Center de Armenia, se ha dado a la tarea de descubrir nuevos talentos que puedan contribuir al pugilismo de esta zona de Colombia.

En este proceso ha contado con el acompañamiento del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Armenia, Imdera, con cuyo personal ha visitado barrios vulnerables de la capital del Quindío para invitar a niños y niñas para iniciarse en la práctica de este deporte.

Según lo explica el deportista y preparador el objetivo central es contribuir a que la juventud del departamento sepa cómo utilizar bien su tiempo libre y de paso alejarse de flagelos como el alcoholismo y la drogadicción.

Su trabajo le ha permitido formar campeones que han brillado en eventos nacionales, pero dado que aún no está creada la liga del departamento, estos también representan en la actualidad a Risaralda. Uno de los campeones es Felipe Serna Torres, que espera algún día vestir el uniforme del Quindío.

A González Escobar, dicho proceso le ha permitido crecer como persona y como deportista, y su debut en una pelea profesional este 28 de enero lo motiva demasiado pensando en lo que vendrá para este deporte en su tierra, donde espera iniciar un amplio proceso de búsqueda y formación de nuevos talentos.

Buscará la gloria en los 67 kg., peso welter, y confía mucho en la preparación que ha desarrollado, la cual manifiesta ha sido a conciencia, lo que le permite tener fe de que en tierras risaraldenses se dé un resultado positivo y pueda levantar sus brazos como campeón.



Julián Andrés González Escobar cumplirá su primera pelea en el circuito profesional, logro importante en su carrera deportiva. El pugilista tiene 25 años, de los cuales ha dedicado 7 a la práctica de este deporte.

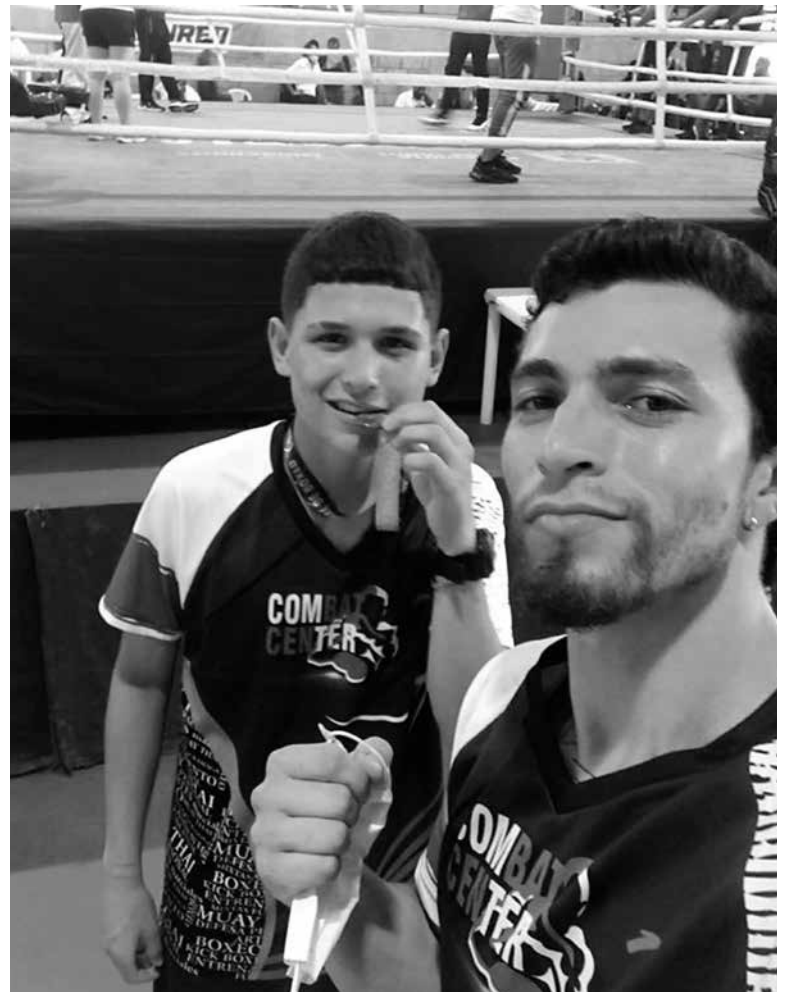
Este cuyabro admirador de Mike Tyson sabe que este es un primer paso hacia la gran meta que tiene de saltar al boxeo internacional, primero en el circuito sudamericano y más tarde, por qué no, en las grandes ligas ante público estadounidense, canadiense y mexicano, donde se mueven los grandes carteles cuándo de pugilismo se habla.

La gala se cumplirá en el Coliseo Cuba de Pereira y comenzará a las 4 p. m., teniendo como hora de finalización las 11 p. m., según informaron integrantes del grupo organizador, que señalan que en este evento se darán cita las mejores cartas del país, así como exponentes de Argentina, Costa Rica, México, Nicaragua

y Venezuela.

De esta manera, el boxeo vuelve a sonar en el departamento del Quindío, una buena noticia para tantos menores de edad: niños y niñas y también jóvenes que cuentan desde ahora con una alternativa más para demostrar todo su potencial en la práctica deportiva.

De crearse la liga, tras cumplir todos los trámites requeridos, los deportistas tendrán la oportunidad de representar al departamento en citas fundamentales para la actividad muscular en Colombia, como son los Juegos Deportivos Nacionales, paso necesario para llegar a retos de suma importancia como son los Juegos Olímpicos.



Felipe Serna Torres es uno de los dirigidos por el profesor González y ya cuenta en su palmarés con un título nacional en 14 años.

SUSCRÍBASE
Reciba durante 1 año en la comodidad de su hogar, la edición impresa

\$220.000

OBSEQUIO

LC
LA CRÓNICA
DEL QUINDIO

Hasta agotar inventario*

La Crónica del Quindío, 30 años caminando. Un libro que resume la historia de este medio de comunicación, reconoce la labor de 30 quindianos y recuerda 30 hechos noticiosos que marcaron la historia del departamento.

LLAME AL PBX 606 746 99 33

SUDOKU

El juego es muy simple: hay una cuadrícula de 81 cuadrados, divididos en 9 bloques de 9 cuadrados cada uno. Algunos de estos cuadrados ya vienen con una cifra escrita. El objetivo es rellenar los cuadrados vacíos de forma que los números del 1 al 9 aparezcan solamente una vez en cada fila horizontal, vertical y dentro de cada uno de los nueve bloques que forman la cuadrícula.

	4	1	8					7
	8		9	6				4
2	7							
		6	1	8				4
			7		5			
1				9	6	7		
							3	6
	1			7	9		8	
8				4	9	7		

4						7	5	
	3	7		1	4		8	
			7	9			2	
	4		9					
	5	1				6	3	
					7		9	
	7			2	3			
	8		6	7		5	4	
	9	6						2

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

6	4	3	9	5	7	2	8	1
5	8	1	3	4	2	6	7	9
9	2	7	8	6	1	5	4	3
1	9	4	5	7	3	8	6	2
7	3	2	6	8	9	1	5	4
8	6	5	2	1	4	9	3	7
3	5	9	4	2	8	7	1	6
4	7	6	1	9	5	3	2	8
2	1	8	7	3	6	4	9	5

2	8	4	9	6	1	5	7	3
7	6	5	3	2	8	1	9	4
3	1	9	4	7	5	8	2	6
6	5	2	1	3	4	7	8	9
8	3	7	5	9	2	4	6	1
9	4	1	6	8	7	3	5	2
4	7	6	2	5	3	9	1	8
5	2	3	8	1	9	6	4	7
1	9	8	7	4	6	2	3	5

HORÓSCOPO



ARIES
MARZO 21 - ABRIL 19

ARIES. Hoy tendrás un humor alegre y positivo, con los astros influyéndote positivamente, estarás listo para encarar proyectos nuevos y conocer gente. Hoy podrías presentarte de modo calmado y confiado. Tu autoestima estará elevada y te sentirás listo/a para enfrentar los desafíos que se presenten. ¡Hoy no dudes en correr detrás tus sueños! Ahora el éxito está al alcance de tu mano.



LEO
JULIO 23 - AGOSTO 22

LEO. Trata de calmarte un poco antes de descargar ese ingenio feroz que tienes. Podría resultar tentador decirles cosas hirientes o mordaces a algunas personas. Tienes todo el derecho de sentirte molesto sobre ciertos temas, pero hoy será difícil manejarlos de manera constructiva. Trata de descargar tu energía con un buen entrenamiento o tareas físicas.



SAGITARIO
NOVIEMBRE 22 - DICIEMBRE 21

SAGITARIO. El aire de hoy te brinda buenas cosas y te trae buenas noticias. Podrías obtener una oferta de un empleador potencial a quien contactaste meses atrás. Quizás tu curriculum se perdió en sus archivos, pero ahora se ocuparán de ti. O quizás recibas noticias gratificantes de tu actual jefe. Podrías descubrir que reúnes las condiciones para recibir un aumento de sueldo o una promoción. ¡Te lo mereces!



TAURO
ABRIL 20 - MAYO 20

TAURO. Mientras la configuración celestial cambia, podrías conocer una persona que te resulte muy atractiva. Podrías sentir impulso hacia ella de modo extraño. Podrías tener un fuerte sentimiento de reconocimiento, como si se conocieran de antes. ¡Quizás se conocieron en alguna vida pasada! Conversa con ella con franqueza para llegar a conocerla mejor. Lo más probable es que esto signifique que profundizarán la relación.



VIRGO
AGOSTO 23 - SEPTIEMBRE 22

VIRGO. Hoy serás víctima de ciertas molestias, pero trata de que estas preocupaciones menores no te afecten. Tus amigos, compañeros de trabajo o tus hijos desafiarán tu autoridad, buscando evidencias de que tus decisiones son firmes. No te pongas demasiado a la defensiva, porque la gente no desea atacarte. La alineación planetaria está sólo despertando la tendencia de la gente a criticar. De modo que trata de mantener una actitud pacífica.



CAPRICORNIO
DICIEMBRE 22 - ENERO 19

CAPRICORNIO. Con un cambio en la alineación planetaria, hoy podrías sentir la necesidad repentina de resolver cosas del pasado. Si necesitas hacer las paces con alguien, hoy es un buen día para ello. O si necesitas resolver un tema financiero, este es el momento de ocuparte. Desearás comenzar desde cero y avanzar con energía nueva. No permitas que nada del pasado te retenga.



GÉMINIS
MAYO 21 - JUNIO 20

GÉMINIS. Como resultado de la alineación astral, hoy experimentarás creatividad en tus palabras. Podrías escribir un e-mail inteligente que dibuje una sonrisa en quien lo reciba. O podrías escribir un informe con gran estilo. Hoy podrías terminar impactando a un auditorio con alguna presentación. Sólo deja que las palabras adecuadas fluyan a por tu intermedio ¡y confía en tus musas inspiradoras!



LIBRA
SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

LIBRA. Tu tendencia al criticismo será aumentada hoy con la energía astral en juego. Así que ten cuidado de no sobre-enfatizar lo negativo en tu interacción con los demás. Este podría ser uno de esos días en que las imperfecciones de las personas te resultan tremendamente obvias. Intenta dirigir ese maravilloso talento de discernimiento en una dirección más positiva. Antes de encontrarle defecto a todo, encuentra una forma más constructiva de expresarte.



ACUARIO
ENERO 20 - FEBRERO 18

ACUARIO. En este momento podrías ingresar a algunos grupos sociales interesantes. La alineación astral podría estar realizando las conexiones sociales en tu vida. Podrían pedirte que participes de una fiesta con amigos. O un cliente amistoso podría invitarte a almorzar. Acepta estas invitaciones. Hoy te sentirás bien si te rodeas de personas interesantes. ¡No permitas que esa parte tímida de ti no te deje divertir!



CÁNCER
JUNIO 21 - JULIO 22

CÁNCER. Hoy podrías trabajar en varios proyectos diferentes, de modo que trata de mantener la concentración. En este momento la energía astral en juego está aumentando el ritmo de la comunicación en tu vida. Hoy el teléfono quizás no pare de sonar. Mientras tanto, quizás debas realizar algunas diligencias. Al mismo tiempo, tu e-mail o Facebook podrían estar saturados. Hoy trata de ir más despacio y no te presiones para cumplir con todo.



ESCORPIÓN
OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 21

ESCORPIÓN. Tu dinamismo y determinación estarán elevados, así que te espera una alta velocidad en cualquier área de tu vida que necesite un empuje. Con el aspecto en juego, realizarás las tareas a la velocidad de la luz. En casa, te resultará fácil terminar ese trabajo de carpintería o proyecto de limpieza que has estado postergando por algún tiempo. Al final del día, te invadirá un sentimiento de satisfacción.



PISCIS
FEBRERO 19 - MARZO 20

PISCIS. Hoy podrías estar de ánimo alegre y positivo. Con la combinación de las energías celestiales en juego, tendrás una buena actitud ante la vida y te sentirás bien dejando atrás los problemas del pasado. No eres de dar vueltas alrededor de las cosas. Sin embargo, estos últimos meses has sentido mucha tensión. Ahora llegó el momento de liberarse de los viejos problemas. ¡Hoy te sentirás bien a medida que avanzas hacia nuevas aventuras!

LEO. Hoy, puede que tengas los nervios a flor de

EDICTOS - EDICTOS - EDICTOS - EDICTOS - EDICTOS

EMPLAZAMIENTO El Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya Quindío, EMPLAZA a los herederos indeterminados de BERNARDO SIERRA LÓPEZ o BERNARDO DE JESÚS SIERRA LÓPEZ, quien se identificaba con cédula de ciudadanía número 1.369.835 expedida en Quimbaya, fallecido en Armenia, el 22 de noviembre de 2015, y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS que se consideren con derecho sobre el bien inmueble objeto de usucapión, predio rural LA NERSOLA, ubicado paraje El Istmo, jurisdicción del municipio de Quimbaya, departamento del Quindío, constante de treinta y ocho mil cuatrocientos metros cuadrados (38.400 M2), ficha catastral 0002000000010191000000000 y matrícula inmobiliaria 280-74848 de la Oficina de Registro de Armenia, para que comparezcan a recibir notificación personal, dentro del proceso de PERTENENCIA, por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio, promovido por la señora MARÍA CIRLEY LÓPEZ PÉREZ, identificada con cédula de ciudadanía número

25.017.165 expedida en Quimbaya, en contra de MARIO SIERRA CORRAL, identificado con cédula de ciudadanía número 14.996.162 expedida en Quimbaya, MILLERLAN SIERRA PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía número 7.523.968 expedida en Armenia, SANDRA MILENA SIERRA PIEDRAHITA, identificada con cédula de ciudadanía número 25.914.760 expedida en Quimbaya, BERNARDO SIERRA PIEDRAHITA, identificado con cédula de ciudadanía número 18.467.879 expedida en Quimbaya, en su condición de herederos determinados del causante, de igual forma contra los herederos indeterminados del mismo causante y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS, el cual se tramita en el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío, j01prmpalquim@ceudoj.ramajudicial.gov.co, radicado 635944089001-2020-00137-00, para que en tiempo oportuno se presenten a hacerlos valer. El presente emplazamiento fue ordenado mediante providencia de 06 de noviembre de 2020, misma que fue aclarada mediante

auto de 20 de noviembre de la misma anualidad y se realiza en los términos previstos por los artículos 293 y 108 del Código General del Proceso, en concordancia con el Decreto Ley 806 de 2020. El Registro Nacional de Personas Emplazadas publicará la información remitida y el emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información de dicho registro. Surtido el emplazamiento se procederá a la designación de curador ad litem. La juez que ordena el emplazamiento: (Firmado) ASTRID ELIANA IMUES MAZO. Jueza. 24434.YT

EDICTO EMPLAZATORIO DE: COMISARIA DE FAMILIA DE BUENAVISTA QUINDIO, DIRIGIDO A: HERNÁN MEJÍA DÍAZ - PADRE DEL MENOR, DORALBA GIL GIRALDO - MADRE DEL MENOR, DEMÁS MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE QUIERA HACER PARTE DEL PROCESO. La Comisaría de Familia de Buenavista Quindío hace saber que el día 03 de agosto del año 2021 se expide

el Boleto de Ingreso al Amparo de niños Juan XXIII, ubicado en el kilómetro 2 vía Calarcá en el municipio de Calarcá Quindío, al menor JHONI ESTEBAN MEJÍA GIL, identificado con T.I. 1099683198, el cual ingresó a esta institución por motivo de evasión de su residencia, reportado así por el Sargento Marroquín adscrito a la Policía Nacional del Municipio de Génova. A Hernán Mejía Gil padre del menor, Doralba Gil Giraldo madre del menor y a quienes se consideren familia extensa del menor JHONI ESTEBAN MEJÍA GIL, identificado con T.I. 1099683198, deberán presentarse a la oficina de la Comisaría de Familia de Buenavista Quindío, dentro de los diez días siguientes a la fecha publicación de este aviso, con el fin de acreditar su derecho, presentando la respectiva documentación acorde a la normatividad vigente y requisitos de ley. FIJACIÓN: VIERNES 14 DE ENERO DE 2022. DESFIJACIÓN: LUNES 24 DE ENERO DE 2022. LUZ MERY SEPULVEDA Comisaría de Familia. Firma 24435.YT

PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	FECHA Y HORA APERTURA LICITACIÓN	BIENES MATERIA DE REMATE	REMATE AVALÚO Y BASE DE LICITACIÓN	JUZGADO/CIUDAD, No. EXPEDIENTE, CLASE DE PROCESO	DATOS DEL SECUESTRE	PORCENTAJE A CONSIGNAR PARA HACER POSTURA
BANCO DE OCCIDENTE S.A. Nit 890.300.279 - 4	PAULO CÉSAR BARRIOS JIMÉNEZ C.C 89.001.205	El veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).	Retroexcavadora de llantas Marca Caterpillar, Referencia 416D, Modelo 2008 Motor serial 7B176633/HN303863, Chasis CAT416DABFP09747 2800 HORAS, Color Amarillo	Avalúo: CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000) M/CTE. Será postura admisible la que cubra EL SETENTA POR CIENTO (70%) del avalúo dado al bien a rematar, que equivale a SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000) M/CTE.	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA QUINDIO. Radicado No 630013103001 2015 00031 00. Ejecutivo Mixto	Empresa DAFUBA SAS Nit 901.217.053-1, representante legal Daniel Andrés Fuquenes Barriga CC 4.515.729, con domicilio en la Calle 9 # 12b - 12 Los Rosales de Pereira Risaralda, celulares 3008416554 - 3044517847 - correo electrónico: dany832@hotmail.com	CUARENTA POR CIENTO (40%) del avalúo del bien a rematar, equivalente a CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000,00) M/CTE.

Se informa que todo el que pretenda hacer postura en la subasta deberá consignar previamente en dinero, a órdenes del Juzgado, en la cuenta de depósitos judiciales Nro. 630012031001 del Banco Agrario de Colombia el cuarenta por ciento (40%) del avalúo del bien y podrá hacer postura dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o en la fecha y hora en que se abre la licitación, es decir entre las 8:00 a.m y 9:00 a.m. (art. 451 y 452 del CGP). Las ofertas se recibirán únicamente de manera física en sobres sellados, en la oficina habilitada para recepción de correspondencia del Palacio de Justicia de esta ciudad, y estarán bajo reserva y custodia del Centro de servicios judiciales de los juzgados civiles y de familia a través del empleado que sea designado por dicha área, quien en su debido momento las entregará al empleado del juzgado designado por el despacho para adelantar la diligencia en la sala de audiencia que se haya habilitado para tal efecto, por el área de sistemas. Las personas o las partes que quieran estar en la subasta deberán manifestarlo al juzgado, indicando un correo electrónico al cual se compartirá el link, en el que se conectarán virtualmente a través de la aplicación Microsoft Teams. La licitación empezará a la hora antes indicada y durará una hora como lo preceptúa la norma.

LOS HECHOS SON MATERIA DE INVESTIGACIÓN

Intendente de Policía, atropellado por camioneta con propaganda política

Una camioneta con propaganda de un candidato al Congreso, al parecer con exceso de velocidad, le ocasionó la herida en la extremidad inferior al uniformado.

En investigación continúa el accidente que sufrió un intendente de la Policía, cuando fue atropellado por una camioneta que transitaba a alta velocidad.

Los hechos se presentaron en la noche del pasado viernes 14 de enero en la subestación ubicada en la vereda Laurel, jurisdicción del municipio de Quimbaya, de acuerdo con información dada a conocer por autoridades de la



Los hechos se presentaron en el sector Tres Esquinas, vereda Laurel del municipio de Quimbaya.

localidad.

El punto exacto donde se originó la situación es conocido como Tres Esquinas, que del 'Municipio Cívico' conduce hacia

Montenegro -kilómetro 11+300-.

De acuerdo con relatos del compañero del uniformado afectado, todo empezó a partir del desarrollo de un retén en el

sector debido a un accidente que se había reportado en el que se vio involucrado un motociclista.

Se agregó dentro de la explicación del que estaba con el inten-

dente que, "mientras se procedía con la acción, nos percatamos de que venía un vehículo con exceso de velocidad, se le realizaron señales luminosas para que bajara el ritmo, sin embargo el conductor antes aceleró".

Manifestó en el relato: "El intendente intentó esquivar el vehículo pero el auto lo alcanzó a atropellar, recibió un fuerte golpe al ser impactado por el espejo retrovisor, el uniformado cayó a una cuneta y por ese efecto sufrió una contusión en una de sus piernas a la altura del tobillo".

El uniformado de inmediato fue remitido al hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quimbaya para ser valorado y después debió llevarse en ambulancia al hospital La Sagrada Familia de Armenia.

Una vez se le realizaron radiografías y otros exámenes al integrante de la Policía, más la atención, recibió el alta y varios días de incapacidad por el hecho.

Capturada en Armenia pareja con 234 libras de marihuana

En Armenia, un hombre y una mujer fueron capturados por agentes de la Policía Quindío, cuando tenían en su poder 234 libras de marihuana envueltas en plástico.

El hecho se presentó en el barrio Veracruz, en el sur de la capital quindiana, donde uniformados llegaron al lugar y por medio de hallanamiento se dio con estas personas.

El comandante de la Policía, coronel Jorge Mauro Córdoba Valencia, entregó detalles de lo que fue la captura de los individuos, quienes fueron señalados por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

"Fueron detenidos en flagrancia. Este es el resultado de un trabajo articulado de la Seccional de Investigación Criminal con la Fiscalía General de la Nación, y mediante diligencias de hallanamiento



La aprehensión de las personas con el cargamento se dio en el barrio Veracruz, al sur de la ciudad.

se dieron las respectivas capturas", explicó el comandante.

Sobre los datos de los sorprendidos por las autoridades, la mujer tiene 19 años y el varón 45 años: "Es de resaltar que estas personas estarían a cargo de comercializar estupefacientes en grandes cantidades en el sector sur de la capital quindia-

na", reveló Córdoba Valencia.

Señaló que estas personas quedaron a disposición de la autoridad competente para que respondan por sus actos: "Le reiteramos a la ciudadanía que la línea 167 antidrogas se encuentra en funcionamiento las 24 horas para denunciar este tipo de delitos".

DETENIDO SERÍA AUTOR DE HURTO EN VILLA LILIANA

Una persona, que deambulaba por el barrio Nuevo Armenia, fue detenida al ser señalada de cometer un hurto en el barrio Villa Liliana el 24 de noviembre de 2020.

El aprehendido, que según la Policía Quindío, tiene 33 años de edad, fue requerido por las autoridades cuando realizaban vigilancia por la zona, sospecharon del comportamiento que tomó al verlos.

Una vez al consultar su identificación se dieron cuenta de la anotación que tenía, de inmediato fue capturado por integrantes de la Policía Quindío.

El comandante de la Policía Quindío, coronel Jorge Mauro Córdoba Valencia, explicó que "fue capturado por el delito de hurto y porte de armas de fuego, esta persona es sindicada de cometer el robo en Villa Liliana en compañía de otra de nacionalidad extranjera".

Agregó que ambos abordaron a la víctima, la intimidaron con arma de fuego tipo pistola para despojarla de sus pertenencias, a

la vez le causaron una herida en una de sus extremidades inferiores, momentos en el que el afectado intentó oponerse a la acción indebida.

"Es de resaltar que este sujeto tenía injerencia en las comunas 5, 7 y 9 de Armenia, además presenta 3 registros en el Sistema Penal Acusatorio por el delito de hurto bajo la modalidad de atraco", aseveró el comandante.

Córdoba Valencia indicó también: "El detenido ya fue dejado a disposición de la autoridad competente para que responda por hurto calificado, así como fabricación, tráfico y porte de armas de fuego siendo cobijado con medida de aseguramiento en establecimiento carcelario".

Finalizó al reiterarle a la comunidad víctima de un delito que es importante la denuncia que se pueda hacer para aportar en el proceso de investigación y el esclarecimiento que lleva a buen recaudo a los que cometen las acciones ilegales.

CLASIFICADOS

¡LLAME YA! 7469933

Empleos

Vehículos

Propiedad raíz

Varios



Freidora de aire Digital

Beneficios:

Freidora de aire con pantalla led para uso digital con temperatura ajustable de 80 a 200 °C, Temporizador, Antiadherente.

* Alimentos crujientes con 80% menos grasa

* Hornea, asa, tuesta y fríe, brindando una cocción uniforme de los alimentos

Apagado automático con alerta de listo, Tecnología de alta circulación de aire. Contiene manual de uso, recetario y certificado de garantía.



Precio \$250.000
precio regular en el mercado \$305.000



PBX: 6067469933 314 868 2926

*Servicio a domicilio \$3.000 adicionales
Para adquirir este producto ingrese a

www.cronimarket.com

EMPLEOS

Servicio, apoyo y acompañamiento de adulto mayor. Informes: 320-7236552.

01-23 / 110062.YT / *NT*NN

EMPRESA DE SERVICIOS REQUIERE PARA SU PROCESO DE COMUNICACIONES CAMARÓGRAFO FREELANCE, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y EDICIÓN. INTERESADOS ENVIAR HV A: TRABAJARENARMENIA@GMAIL.COM

01-25 / 110073.YT / *NT*AM

Busco persona con moto y conocimiento en electricidad básica, trabajo en Armenia. Informes: 320-5670925, (606)7451755.

01-25 / 50980.CAS / *NT*NN

Se necesita modista. Informes al 310-5098464, 313-2003070.

01-19 / 110074.YT / *NT*NN

SOLICITAMOS: -AUXILIAR DE ZONAS HÚMEDAS: REALIZAR RESERVA, LIMPIEZA DE JACUZZI, SAUNA, TURCO. -CAJERA: 1 AÑO DE EXPERIENCIA COMO CAJERA; PREFERIBLEMENTE CONOCIMIENTO DE SOFTWARE ZEUS. -CAPITÁN DE MESEROS: SUPERVISAR Y CONTROLAR SERVICIOS DEL SALÓN Y LAS BEBIDAS. -BARMAN: TÉCNICO EN MESA Y BAR, PARA MANEJO DE BEBIDAS DEL BAR. -AUXILIAR DE COCINA: CON CONOCIMIENTO EN ELABORACIÓN DE PLATOS DE COMIDA. -AUXILIAR DE ÁREAS PÚBLICAS: EXPERIENCIA DE 6 MESES EN SERVICIOS GENERALES. -CAMARERA: EXPERIENCIA 6 MESES; REALIZAR LABORES DE ASEO Y LIMPIEZA DE HABITACIONES. -RECEPCIONISTA: TÉCNICO-TECNÓLOGOS EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA CON MÍNIMO 1 AÑO DE EXPERIENCIA. -COCINERO DE PRIMERA LÍNEA: BACHILLER TÉCNICO EN COCINA, CON CONOCIMIENTOS EN COCINA CALIENTE-FRÍA. TELÉFONO: 302-2398259. VIVIR EN MONTENEGRO O TENER TRANSPORTE.

01-23 / 110070.YT / *NT*AM

Buscamos Administrador y Auxiliar de Cocina. Con iniciativa, trabajo en equipo y experiencia. ¡Postúlate! pialixpress@gmail.com Cra 22 # 9-45 B/Granada.

01-17 / 110064.YT / *NT*NN

SOLICITO PERSONAL FEMENINO 18 A 24 AÑOS; \$200.000, \$400.000 Y HASTA UN MILLÓN POR HORA. WHATSAPP: +57 3225324667.

01-17 / 110069.YT / *NT*AM

HOJA DE VIDA: CONVOCADOSPROF2020@GMAIL.COM REQUIERE PROFESIONALES, ASISTENTES Y AUXILIARES EN CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN, DERECHO, MERCADEO, SISTEMAS, INGENIERÍA.

01-19 / 110065.YT / *NT*AM

FINCA HOTEL UBICADA EN MONTENEGRO REQUIERE AUXILIAR CONTABLE, AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y COCINERO. PREFERIBLEMENTE CON EXPERIENCIA Y FACILIDAD DE TRANSPORTE. ENVIAR HOJA DE VIDA: AREA GESTIONHUMANA2021@GMAIL.COM

01-24 / 110071.YT / *NT*AM

Domicilios con experiencia para laborar en fábrica alimentos, Armenia. Disponibilidad de tiempo, no requiere moto. 314-7413490.

01-19 / 110073.YT / *NT*NN

SE NECESITA MATRIMONIO PARA FINCA TURÍSTICA, UBICADA EN CALARCÁ, QUINDÍO. INFORMES: 315-4973647.

01-21 / 300.CAN / *NT*AM

SE REQUIERE AUXILIAR RECURSOS HUMANOS, CERTIFICADO CON 1 AÑO MÍNIMO DE EXPERIENCIA. ENVIAR HV CORREO: RHU MANOS@FRIGOCAFE.COM

01-22 / 110067.YT / *NT*NN

FINCA HOTEL UBICADA EN MONTENEGRO REQUIERE COCINEROS, AUXILIARES DE COCINA Y MESEROS. PREFERIBLEMENTE CON EXPERIENCIA Y FACILIDAD DE TRANSPORTE. ENVIAR HOJA DE VIDA: AREA GESTIONHUMANA2021@GMAIL.COM

01-23 / 110070.YT / *NT*AM

Buscamos Administrador y Auxiliar de Cocina. Con iniciativa, trabajo en equipo y experiencia. ¡Postúlate! pialixpress@gmail.com Cra 22 # 9-45 B/Granada.

01-17 / 110064.YT / *NT*NN

SOLICITO PERSONAL FEMENINO 18 A 24 AÑOS; \$200.000, \$400.000 Y HASTA UN MILLÓN POR HORA. WHATSAPP: +57 3225324667.

01-17 / 110069.YT / *NT*AM

HOJA DE VIDA: CONVOCADOSPROF2020@GMAIL.COM REQUIERE PROFESIONALES, ASISTENTES Y AUXILIARES EN CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN, DERECHO, MERCADEO, SISTEMAS, INGENIERÍA.

01-19 / 110065.YT / *NT*AM

SE NECESITA DOMICILIO CON MOTO, EXPERIENCIA MÍNIMO 1 AÑO; AUXILIAR INVENTARIOS, AUXILIAR CONTABLE, VENDEDORES. CORREO: DRAMARIA CRISTINAARIASLARA@GMAIL.COM

01-22 / 110063.YT / *NT*NN

Se solicita operaria, experiencia manipulación de alimentos, tiempo completo. Llevar H.V. a la CII 50 # 18-09 Armenia.

01-16 / 508564.LHR / *NT*NN

Se solicita domicilio tiempo completo, con experiencia. Llevar H.V. a la CII 50 # 18-09 Armenia.

01-16 / 508564.LHR / *NT*NN

SE REQUIERE OPERARIA CON EXPERIENCIA EN ASEO GENERAL, PARA EMPRESA, SECTOR NORTE. ENVIAR HV A: ESTEFANIA.ACOSTA@EMPGROUP.COM.CO

01-21 / 110061.YT / *NT*NN

COLEGIO PRIVADO EN ARMENIA REQUIERE DOCENTE DE QUÍMICA, EDUCACIÓN RELIGIOSA-ÉTICA Y CIENCIAS SOCIALES, CON EXPERIENCIA. ENVIAR HOJA DE VIDA CORREO: THCOLEGIOVA CANTE@GMAIL.COM

01-21 / 109698.ML / *NT*AM

¡OFERTA LABORAL! SOLICITO ASESORES COMERCIALES, EXCELENTE DISPOSICIÓN, CON EXPERIENCIA EN TELEMERCADERO. INTERESADOS ENVIAR HV A: DISTRITODOTELECOMUNICACIONES@HOTMAIL.COM O WHATSAPP Y TEL: 320-7452039.

01-26 / 110058.YT / *NT*NN

SE NECESITA PERSONA DE 25 A 35 AÑOS, PARA ATENDER VENTANILLA, CON MEDIO DE TRANSPORTE. INFORMES: 313-7820922.

01-17 / 110051.YT / *NT*NN

SE REQUIERE CABALLERO CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2 AÑOS EN CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA, SERVICIO AL CLIENTE EN ENTREGA DE MERCANCÍA Y VENTAS; PREFERIBLEMENTE UBICADO EN ARMENIA, CON LICENCIA DE TRÁNSITO PARA PLACAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. ENVIAR HOJA DE VIDA CORREO: CONDUCTORCAMIONETA151@GMAIL.COM

01-21 / 109697.ML / *NT*AM

SE REQUIERE ASESOR DE RESERVAS HOTELERAS PARA AGENCIA DE TURISMO. ENVIAR HV CORREO: RESERVAS-HOTELERAS@HOTMAIL.COM

01-21 / 109695.ML / *NT*NN

Empresa de alimentos requiere: JEFE DE LOGÍSTICA con experiencia en gestión y distribución de los productos; con capacidades de dirigir los procesos necesarios para hacer los traslados del producto desde su producción hasta su distribución final; con estudios superiores afines a la labor, experiencia mayor a 5 años comprobada en logística de transporte, capacidad de análisis y conocimiento sobre comercio internacional. Enviar H.V. a: seleccionplatanillos@gmail.com

01-16 / 110047.YT / *NT*NN

SE NECESITAN MUJERES PARA EL TRABAJO DE MESERA EN EL CLUB DE BILLARES INTERNACIONAL, CON SUELDO BASE MÁS PROPINAS, SE EXIGE UNA EXCELENTE PRESENTACIÓN. DIRECCIÓN: CALLE 18 # 16-34 ARMENIA. TELÉFONO: 312-2031126.

02-07 / 110053.YT / *NT*AM

Industria de alimentos requiere profesional en psicología, carreras administrativas y/o afines, para laborar como JEFE DE GESTIÓN HUMANA, que cuente con amplia experiencia en procesos de talento humano (manejo de personal, reclutamiento, selección, contratación, SG-SST, facilitación de grupos, manejo de indicadores.) y conocimiento de normatividad vigente para garantizar el cumplimiento de acuerdo a las políticas establecidas en la empresa. Enviar H.V. a: seleccionplatanillos@gmail.com

01-16 / 110046.YT / *NT*NN

EMPRESA DE ALIMENTOS Y COSMÉTICA SOLICITA ASESOR(A) COMERCIAL VENDEDOR/TELETRABAJADOR, HORARIO FLEXIBLE. ENVIAR HV: TRABAJOFOCUS@GMAIL.COM

01-20 / 2022010521730 / *NT*NN

SE BUSCA TRABAJADOR CAMPO, PARA REALIZAR CERRAMIENTO CAMINOS EN HOSTAL SALENTO. CONTACTO: FREILOZ@YAHOO.COM WHATSAPP 312-2978516.

01-20 / 2022010521734 / *NT*NN

SE REQUIERE AUXILIAR DE ODONTOLOGÍA, DISPONIBILIDAD INMEDIATA. ENVIAR HOJA DE VIDA AL CORREO AUXILIARODONTOLOGIAOG@HOTMAIL.COM O AL WHATSAPP: 300-5447445.

01-19 / 110042.YT / *NT*NN

EPS Y COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA EN ARMENIA, REQUIERE ASESORES COMERCIALES. INTERESADOS ENVIAR SU HOJA DE VIDA AL CORREO: GERENCIAARMENIA@HOTMAIL.COM

01-17 / 110034.YT / *NT*NN

VEHÍCULOS

Vendo Chevrolet Onix, mod-2019, full equipo, blanco, buen estado. Informes: 314-8798007.

01-23 / 500578.REM / *NT*NN

Vendo buseta Nissan Cabstar, servicio público, afiliada a Coochoferes. Informes: 320-6771148.

01-23 / 510062.FMA / *NT*NN



VENDO-CAMBIO DAIHATSU 1.600 F20, MODELO 1982, PAPELES AL DÍA. INFORMES: 310-6116334.

01-22 / 110068.YT / *NT*MM*MG

VENDO RENAULT DUSTER ,1600, DYNAMIQUE DAKAR, MOD-2018, MECÁNICA, FULL, EXCELENTE. 300-6340386.

02-10 / 109696.ML / *NT*NN

JAIME ALBERTO BENJUMEA, VEHÍCULOS USADOS. DESEA COMPRAR, VENDER O CAMBIAR SU VEHÍCULO, LLÁMENOS AL CEL: 317-8135793.

01-27 / 110048.YT / *NT*NN

PROPIEDAD RAÍZ

Arriendo apartaestudio 307, amoblado o sin amoblar, CII. 17N # 14-20, frente al hospital. Incluida administración. Informes: 311-3216400.

01-21 / 500220.JMB / *NT*NN

ALQUILO APARTAMENTO EN TORREBELLA, ARMENIA; 3 HABITACIONES, GARAJE. INFORMES: 314-8612382, 7452049.

01-24 / 110018.YT / *NT*NN

ARRIENDO APARTAMENTOS, SECTOR PARQUE CAFETERO, ARMENIA. PISO 3, \$500.000 INCLUIDA ADMINISTRACIÓN. INFORMES: 321-5745749.

01-24 / 110015.YT / *NT*NN

SE ALQUILA CASA PEQUEÑA B/GRANADA, 1 BAÑO, 2 HABITACIONES, SALACOMEDOR, COCINA Y PATIO DE ROPAS. INFORMES: 320-6188801.

02-05 / 110045.YT / *NT*NN

ALQUILO HABITACIÓN CON TODO INCLUIDO, PARA PACIENTE ADULTO MAYOR. INFORMES AL: 322-5971019.

02-03 / 110041.YT / *NT*NN

ARRIENDO LOCALES EN UN PRIMER PISO: 470 MT2 Y 455 MT2, EN EL MOCAWA, ARMENIA. INFORMES: 318-3473264.

02-09 / 110054.YT / *NT*NN

ARRIENDO OFICINA PISO 7, ED. BANCO POPULAR CLL 21 NRO.16-37, CANON \$500.000 INCLUIDA ADMINISTRACIÓN. INFORMES: 310-5159554.

02-10 / 110055.YT / *NT*NN

Vendo apartamento norte Armenia, 182 mts, 4 habitaciones, 4 baños, 2 parqueaderos, amplia cocina, vigilancia 24 horas. Info: 311-3580988, 322-6857074.

01-23 / 36528.ALS / *NT*NN

Vendo apartamento Ed. Centenario CII. 19 # 11-30 piso 3°, sector Fiscalía, conjunto cerrado, 85 m2, \$180.000.000. Informes: 315-5480939.

02-01 / 508119.BHE / *NT*NN

VENDO APARTAMENTO CONJUNTO JARDÍN DE LAS AMÉRICAS, ARMENIA. SALACOMEDOR, 3 ALCOBAS, 2 BAÑOS, PARQUEADERO. INFORMES: 312-7684669, 7343436.

02-11 / 110059.YT / *NT*MM*MG

APARTAMENTO VENDO URBANIZACIÓN EL RETIRO, SEGUNDO PISO, 3 HABITACIONES, 3 BAÑOS, GARAJE. \$250.000.000. INFORMES: 310-4558330.

01-18 / 110052.YT / *NT*NN

Tu cara cuando ves que puedes ENCONTRAR Y VENDER TODO en un solo lugar

02-06 / 109693.ML / *NT*MM*MG



VENDO APTO CERCA PORTAL DEL QUINDÍO, 2 ALCOBAS, 2 BAÑOS, BALCON, PARQUEADERO, \$230.000.000. 311-8894465.

02-06 / 109693.ML / *NT*MM*MG

VENTA APARTAMENTO SECTOR EXCLUSIVO, B/LAURELES, ARMENIA; 41 MT2, 1 SOLO AMBIENTE, PISO 12, VISTA ÚNICA A LA CIUDAD. 314-8856640.

02-02 / 110036.YT / *NT*MM*MG

MARÍA CRISTINA ETAPA 2, PISO 2, CONJUNTO CERRADO, 3 ALCOBAS, 1 BAÑO, PARQUEADERO COMUNAL, A POCOS PASOS DEL CENTRO. \$110.000.000. 316-6163305.

01-29 / 110032.YT / *NT*MM*MG

VENTA APARTAMENTO AMPLIO, CENTRO CALARCÁ, 144 MT2, PISO 2, 5 ALCOBAS, 4 BAÑOS, PATIO. \$270.000.000 NEGOCIABLES. INFORMES: 311-3087291, 321-8384883.

01-29 / 110031.YT / *NT*NN

PAUTE con nosotros sus avisos de LEY



VENTA DE EDIFICIO LA TEBAIDA (6 APARTAMENTOS Y 5 LOCALES). EDIFICIO B/VERACRUZ ARMENIA (3 APARTAMENTOS DESENGLOBADOS, 60 MT2 C/U). 310-5501450, 350-8642733.

01-28 / 110024.YT / *NT*MM*MG

VENTA APARTAMENTO NORTE ARMENIA, PISO 15, 3 ALCOBAS, 2 BAÑOS, SALACOMEDOR, 2 BALCONES, COCINA, BODEGA Y PARQUEADERO CUBIERTO. 315-7102666, 318-2403767.

01-25 / 110020.YT / *NT*MM*MG

SE COMPRAN INMUEBLES DE MANERA RÁPIDA EN EL BARRIO LA CASTELLANA, LAURELES O ABORIGENES (PRECIO DE OPORTUNIDAD). NO IMPORTA EN QUE ESTADO SE ENCUENTREN. 310-6793793.

01-19 / 110011.YT / *NT*AM

Vendo casa lote, con locales, en la CII 30 # 18-37 Armenia, 350 mt2. Informes: 311-3862503.

02-06 / 508837.APS / *NT*NN

VENPERMUTO PROPIEDAD ESTRATO 6, B/LAS MERCEDES EN PALMIRA, POR PROPIEDAD EN EL QUINDÍO. INFORMES: 314-8646486.

01-30 / 110035.YT / *NT*AM

VENTA CASA UBICADA EN LA FACHADA MNZ 15 CASA 3, ESQUINERA, SOBRE LA AVENIDA, ARMENIA. CONTACTO: 313-5401276.

01-25 / 110022.YT / *NT*MM*MG



VENDO HERMOSA CASA SECTOR PORTAL DEL QUINDÍO, ÁREA 254 M2. INFORMES: 311-7743120, 313-6083975.

01-25 / 110019.YT / *NT*MM*MG



VENDO CASA CALLE 2 # 14-67 ARMENIA, 2 PLANTAS, 3 APARTAMENTOS INDEPENDIENTES Y 2 LOCALES COMERCIALES. INFORMES: 310-8421260.

01-24 / 110017.YT / *NT*MM*MG



VENDO CASA ESQUINERA, CENTRO ARMENIA, 150 M2, 5 CUARTOS, 3 BAÑOS, PISOS DE MÁRMOL, PATIO. \$280.000.000. CONTACTAR: EMILIO LÓPEZ 318-8579907.

01-18 / 109999.YT / *NT*MM*MG

VENDO BODEGA EN CENTRAL MAYORISTA, ARMENIA Q, PROPIEDAD HORIZONTAL, 54 M2, CON TELÉFONOS PROVEEDORES ALIMENTOS PARA TRABAJAR. 313-7848663, 312-8912725.

01-23 / 110014.YT / *NT*MM*MG



VENPERMUTO FINCA CALARCÁ, A 2 KM DEL PUEBLO, 14 CUADRAS CON CASA. RECIBO PROPIEDAD EN BOGOTÁ O ARMENIA. 312-7578520, 318-8684075.

02-06 / 109694.ML / *NT*MM*MG

VENPERMUTO CASA CAMPESTRE EN CARTAGENA, 1.600 MT, 4 HABITACIONES, 4 BAÑOS, TERRAZA, KIOSKO, FRUTALES. 300-8033683, WHATSAPP: 323-3925319.

01-21 / 110011.YT / *NT*NN

VENDO CASAS CAMPES- TRES: 1 EN LA TEBAIDA Y 1 EN CIRCASIA. INFORMES: 316-6208085, 311-7782993, 318-7535348.

01-21 / 110010.YT / *NT*NN

VENDAMOS CONSULTORIO ESTRENAR, 36.36 MT2, BAÑO PRIVADO, PARQUEADERO. ARMENIA, SECTOR CLÍNICAS, COMPLEJO MÉDICO LUXOR, PISO 5 EXTERIOR. 314-2997927.

02-06 / 110049.YT / *NT*MM*MG

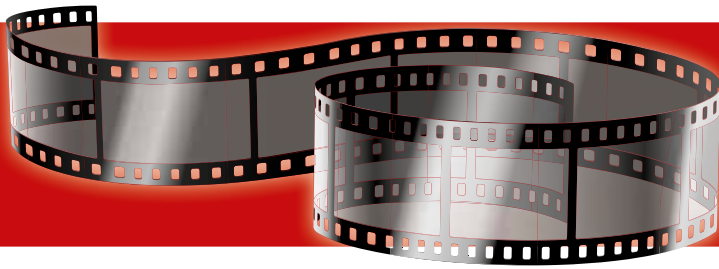


VENDO LOTE CON ÁREA DE 236.40 M2, ARMENIA, Q. CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA 8 APARTAMENTOS. INFORMES: 311-7713477.

01-19 / 110055.YT / *NT*NN

VENDO O PERMUTO LOCAL COMERCIAL, ESQUINERO, CRA 16 CLL 24 EDIFICIO PARMA, CENTRO ARMENIA. INFORMES: 313-6458388, 312-2875161.

02-13 / 110027.YT / *NT*NN



ESCANEE EL CÓDIGO CON LA
CÁMARA DEL CELULAR PARA
VER VIDEO EN WEB.



Venganza

Una película que rompe los estereotipos y muestra que los tiempos han cambiado, ya no hay sexo débil.

Cassie está borracha en un bar, sola, y un desconocido se ha ofrecido a llevarla a casa. Aprovechando su vulnerabilidad, este decide invitarla a su apartamento y seducirla, a pesar de que a ella cada vez le cuesta más mantenerse despierta. Sin embargo, todo ha salido como Cassie lo planeaba, pues no está ebria y, según su experiencia, el hecho de encarar a los hombres cuando pide que no la toquen parece atemorizarlos, y este no será la excepción.

Con una introducción empoderadora, que deja en evidencia el abuso del que es víctima el género femenino todos los días, empieza *Promising young woman*, el primer largometraje dirigido por la actriz y guionista Emerald Fennell, que además es autora de esta propuesta en la que una mujer solo encuentra sosiego, vengándose del machismo y del abuso que la rodea.

La ironía es una de las principales herramientas que Fennell emplea para contar esta historia, que está totalmente alineada con los movimientos que en la actualidad han puesto en el foco las múltiples violencias y el acoso sexual contra



la mujer, así como el machismo que vive en el comentario fácil y en las instituciones, incluso las de Hollywood, cuando se trata de juzgar el comportamiento femenino.

La mayoría de detalles de la escenografía y del vestuario están en tonos pasteles, incluidos accesorios estafalorios como pelucas, animales disecados y joyas de mal gusto; muchos de sus planos muestran de forma sugerente el cuerpo femenino, resultando muy efectivo los picados y contrapicados, y su banda sonora se destaca por tener canciones adolescentes, en

especial de la década del 2000, lo que acentúa el sarcasmo con el que la directora pareciera hacer sentir incómodo al espectador, que podría debatirse entre si están bien o no, las acciones de los personajes, y contrasta con toda la oscuridad que se encuentra en el abuso y la vulnerabilidad.

También, hay un espacio para los reclamos sociales que muchos viven al llegar a los 30, con toques de humor negro y secuencias que recuerdan a algunas películas de terror, que mantienen en vilo al público, hasta la escena final, gracias a su dinamismo y a la identi-

ficación que generan algunos de sus personajes.

Sin duda, la interpretación de Carey Mulligan, como Cassie, es una de las grandes fortalezas de esta propuesta, pues en su personaje, la actriz fue candidata al Oscar en la categoría de Mejor Actriz, demuestra su hastío social y la intención de tomar venganza por aquello que la lastima, sacando ventaja del rol de 'barbie' indefensa que le ha impuesto la sociedad, únicamente por su apariencia.

Mulligan es el gran eje de esta propuesta, debido a que el resto del elenco gira en torno a lo que a ella le sucede, o provoca, y tiene su oportunidad de brillar, incluso cuando no está en escena, gracias a que sienta un precedente desde su primera aparición.

Con esto, *Promising young woman* o *Hermosa venganza* es una de las grandes películas del 2021, porque, más allá de su enganche automático, no tiene ningún temor de incomodar con un tema polémico que sigue necesitando ventanas, y porque es ejemplo de esa nueva generación de creadoras dispuestas a contar el mundo desde lo femenino, y que seguro se seguirán haciendo escuchar.